



UNIVERSIDAD CES

Un compromiso con la excelencia

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Proyecto Educativo del Programa - PEP

2025

Maestría en Salud Pública

Facultad de Medicina

Universidad CES

Medellín, Antioquia



1. Trayectoria del programa

1.1 Reseña histórica del programa

La Universidad CES inició su formación en el área de la salud pública, desde el nacimiento del programa de medicina en 1977 el cual incluía una cátedra específica del tema, que fomentaba la práctica del proceso salud-enfermedad, no solo desde lo biológico sino como una condición social que requiere esfuerzos de profesionales integrales; a nivel de posgrados, fue orientada su formación por la Organización Panamericana de la Salud a raíz de la crisis de la salud pública en la década de los años 90 (1), por la tendencia a la desarticulación de sus diferentes componentes y el lanzamiento de la nueva salud pública por los escenarios emergentes, tales como: reformas, modernización y descentralización del sector, cobertura universal de servicios de salud para todas las poblaciones, participación ciudadana, nuevas conceptualizaciones como práctica social y deber del Estado, reposicionamiento de la salud pública en la agenda política, deterioro de las condiciones económica y social de las comunidades, entre otros (2).

Como respuesta a las necesidades del sector, de contar con profesionales capacitados en ejecutar una gestión integral en las organizaciones de salud, La Universidad CES en 1988 creó el programa de Especialización en Gerencia Hospitalaria en convenio CES-EAFIT; posteriormente, en el año 1991, fueron aprobados por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), los programas de Especialización en Gerencia de la Salud Pública y Gerencia de la Salud Ocupacional, los cuales iniciaron sus actividades académicas en enero de 1992 hasta 1997; la Maestría en Salud Pública se crea en el año 2010 y en el 2013, se aprueba el programa de Doctorado en Salud Pública. De acuerdo con el SNIES (Sistema de Nacional de Información para la Educación Superior en Colombia), al año 2025, se encuentran activos: 8 programas de especialización, 24 programas de maestrías y 5 programas de doctorado.

El 16 de marzo de 1993 se creó la División de Posgrados en Salud Pública, en la Facultad de Medicina, actualmente Facultad de Ciencias de la Salud, con el fin de disponer de una unidad encargada de coordinar todos los procesos administrativos pertinentes.

La Maestría en Salud Pública recibió registro calificado el 16 de abril de 2010, según resolución 2699 con código SNIES 90697 e inició actividades académicas el 23 de julio de 2010; el 22 de noviembre de 2016, mediante Resolución 21931, el Ministerio de Educación Nacional otorgó la renovación del registro calificado al programa, por un período de siete (7) años y el 27 de septiembre de 2021, mediante resolución 018137 (3), se le otorga la **Accreditación en Alta Calidad por seis (6) años y la Renovación de Oficio del Registro Calificado**.

Desde sus inicios, el programa propicia la formación integral de los estudiantes y la proyección social de la institución, el programa y los estudiantes, mediante la incorporación de asignaturas que aborden las problemáticas sociales que aquejan nuestra sociedad y la exploración de estrategias y alternativas de solución viables y éticamente realizables, que permitan el mantenimiento y mejoramiento de la calidad de vida del hombre, la familia, la sociedad y el medio ambiente, y le permitan a la Universidad CES dar cuenta de su responsabilidad social.

Su mayor ventaja competitiva radica en la interdisciplinariedad curricular. Además, se forma en formulación de políticas públicas que disminuyan las inequidades sanitarias, bajo los fundamentos de los determinantes sociales



de la salud de la Organización Mundial de la Salud, entendidos como “las circunstancias en que las personas nacen crecen, trabajan, viven y envejecen, incluido el conjunto más amplio de fuerzas y sistemas que influyen sobre las condiciones de la vida cotidiana”. Estas fuerzas y sistemas incluyen políticas y sistemas económicos, programas de desarrollo, normas y políticas sociales y sistemas políticos diferentes en cada contexto, pero estas diferencias puedan ser innecesarias y evitables, en cual caso se consideran inequidades y, por consiguiente, metas apropiadas para políticas diseñadas para aumentar la equidad” (4).

Articulado a lo anterior, el Proyecto Educativo del Programa de Maestría en Salud Pública está enmarcado en el contexto institucional, expresando el compromiso con la formación de magísteres en Salud Pública bajo estándares de alta calidad científica y principios éticos, con un programa académico orientado a la formación en competencias del ser, saber y hacer, , que le permitan la interacción con el entorno nacional e internacional para la generación de nuevos conocimientos en el ámbito de la salud pública. Este compromiso está expuesto textualmente en el espíritu fundacional “a) Como entidad de servicio a la comunidad está abierta a todas las personas sin distinción de raza, clase social, ideología o creencia religiosa y se consagra a la búsqueda de la verdad. b) Como Universidad es una institución de educación superior que hace hincapié en la excelencia académica. c) La búsqueda objetiva de la verdad mediante un método científico, de transmisión y el acrecentamiento desinteresado del conocimiento, el intercambio en un ambiente libre, de ideas basadas en los principios de tolerancia mutua y rigor científico...” (5).

1.2 Presentación del programa

La Maestría en Salud Pública de la Universidad CES, busca el desarrollo de competencias en salud pública, con sensibilidad por las problemáticas de las poblaciones, con capacidad de formular, planear y llevar a la agenda pública las políticas públicas que se requieran en la transformación, mejoramiento de su salud y calidad de vida, y por ello forma en conocimientos, habilidades, destrezas y principios, para que los magísteres en salud pública sean ciudadanos libres, autónomos y competentes en un mundo globalizado.

Tabla 1. Información general del programa académico

Nombre del programa	Maestría en Salud Pública
Título que otorga	Magíster en Salud Pública
Código SNIES	90697
Programa Acreditado en Alta Calidad	Resolución 018137 del 27 de septiembre de 2021, por 6 años
Modalidad	Presencial
Nivel de formación	Maestría
Norma interna de creación	Acta 578 del 30 de julio de 2008
Ciudad en la que se ofrece	Medellín, Antioquia
Duración en semestres	4 semestres
Fecha de iniciación de actividades académicas	23 de julio de 2010



Número de créditos académicos	55
Número de estudiantes en el primer período	30

2. Plataforma estratégica del programa

2.1. Misión

La Maestría en Salud Pública busca la formación de Magísteres en Salud Pública con sensibilidad social y ética, dotado de competencias comunicativas, analíticas, investigativas y de gestión, con capacidad de liderar, formular e implementar políticas públicas y de intervenir las problemáticas en salud desde una perspectiva colectiva, buscando el mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones.

2.2. Visión (2025-2030)

La Maestría en Salud Pública, es un programa con altos estándares académicos y de calidad, el cual será referente nacional en la formación de salubristas orientados a la generación y transferencia del conocimiento científico y práctico, en pro del mejoramiento continuo de la salud pública y de las poblaciones.

2.3 Valores de la Universidad

Como lo declaran el Proyecto Educativo Institucional -PEI (Acuerdo Superior 269 del 2020) y el Acta 128 del 6 de septiembre del 2018 de la Sala de Fundadores, la Universidad CES busca, mediante la articulación de sus funciones sustantivas de docencia, investigación e innovación y extensión, el fomento y apropiación en toda su comunidad académica de los valores institucionales, los cuales se viven y dinamizan en la Maestría en Salud Pública por medio de las distintas actividades dispuestas en el programa para la formación integral.

En ese sentido, la Universidad CES busca el fomento y la apropiación en toda su comunidad académica de los siguientes valores que son garantía para el logro de su misión:





Figura 1. Valores de la Universidad CES



3. Pertinencia y propósitos del programa

3.1. Pertinencia y objeto de conocimiento

Según la Organización Mundial de la Salud, salud pública es la “ciencia y arte de impedir la enfermedad, prolongar la vida y fomentar la salud y eficiencia mediante el esfuerzo organizado de la comunidad para que el individuo en particular y la comunidad en general se encuentren en condiciones de gozar de su derecho natural a la salud y longevidad” (6). La salud pública es un esfuerzo organizado de la sociedad para proteger, promover y restaurar la salud, reducir las enfermedades, muerte prematura, y el malestar producido por la enfermedad y discapacidad en la población. Es una institución social, una disciplina y una práctica (7).

Visto de esta forma, la salud pública incorpora una importante actividad gubernamental, social y multidisciplinaria, cuya preocupación es la salud de la población (8). Según los lineamientos institucionales del Departamento Nacional de Planeación (DNP), la salud pública se concibe como el conjunto de políticas que buscan garantizar la salud de la población por medio de acciones de salubridad individuales y colectivas, medidas según el bienestar logrado, el mejoramiento y desarrollo de las poblaciones y del país. También se pueden medir estas acciones a través de la situación de salud, la vigilancia epidemiológica, la reducción de las enfermedades, la participación activa, la planificación y gestión de la salud pública, el desarrollo de recursos humanos y capacitación en salud pública, entre muchas otras (9), indicando con esto, que la formación de salubristas son acciones colectivas de la sociedad para garantizar el cumplimiento de dichos lineamientos.

Así mismo, el Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031 es la hoja de ruta para "lograr la equidad en salud y el desarrollo humano" y allí se reconoce que la salud pública es un compromiso colectivo con la salud de todos, a través de las líneas estratégicas: promoción de la salud, prevención, atención y rehabilitación, vigilancia en salud, gestión del conocimiento y gestión de la salud pública (10). Con este marco institucional, la Maestría en Salud Pública asume el reto planteado y forma profesionales que den respuesta a los requerimientos del medio, teniendo como marco conceptual las competencias esenciales, las funciones esenciales de la salud pública y el enfoque de los determinantes de la salud.

Por esta razón, el programa se denomina “**Maestría en Salud Pública**”, ya que abarca los problemas de los colectivos, pero también los problemas sociales que la aquejan y forma en promoción de la salud, sin alejarse de la prevención de la enfermedad, pero entendiendo que hay determinantes sociales responsables de muchas de estas problemáticas, como procesos históricos que se van desarrollando en el tiempo. El abordaje de los problemas desde la teoría de los determinantes es propio de una formación a nivel de maestría, y su énfasis le permite llegar a las causas de las causas, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de las poblaciones y comparte esta finalidad con otros programas activos de la Universidad CES como son: epidemiología, bioética, administración en salud, seguridad social, seguridad y salud en el trabajo.



3.2. Propósitos de formación del programa

Docencia:

- Del Ser. Formar magíster con aptitudes y actitudes orientadas a la generación y transmisión del conocimiento científico y práctico, aplicable a la salud individual y colectiva, con capacidades para gestionar y negociar políticas en salud pública.
- Del Saber. Proporcionar a los maestrantes conocimientos suficientes y procesos metodológicos necesarios para generar, desde lo científico, propuestas que posibiliten el mejoramiento continuo de la salud pública.
- Del Hacer. Propiciar competencias en las áreas de investigación, docencia y gestión en la generación de programas sociales y escenarios públicos que permitan mejorar las condiciones de salud y bienestar de la comunidad.

Investigación e innovación:

- Desarrollar investigación que contribuya a la generación y transferencia del conocimiento para la resolución de problemas situados y contextuales en el área de la salud pública de manera sostenible.
- Fomentar el desarrollo epistémico de la Salud Pública en tanto campo de conocimiento a través de la investigación.
- Promover la inter y transdisciplinariedad para la resolución de problemas en materia de salud pública.
- Aportar al pensamiento crítico e innovador del salubrista en formación.

Extensión y responsabilidad social

- Promover el diálogo de saberes y las relaciones con las comunidades
- Fomentar la divulgación del conocimiento científico y social a través de encuentros académicos en temas de salud pública.
- Favorecer las relaciones con redes académicas y de cooperación.
- Fortalecer el conocimiento académico y científico útil para el avance de las comunidades y territorios en salud pública.

3.3. Perfiles

Perfil del aspirante

Todo aspirante manifiesta su voluntad de ser admitido al programa a través de la inscripción, en la forma y dentro de los términos establecidos por la Oficina de Admisiones y Registro. Posteriormente, el Comité de Admisiones es el encargado de seleccionarlos con base en el cumplimiento de lo reglamentado en los procesos de inscripción, admisión y matrícula a los programas de posgrado.

La admisión de todo aspirante a la Maestría en Salud Pública se obtiene por méritos académicos, tomando como base la veracidad de la información suministrada en el diligenciamiento del formulario de inscripción, realizado por la página web de la Universidad CES. El programa está orientado a profesionales de cualquier ciencia o disciplina y se espera que muestren actitud favorable para el trabajo con comunidades, interdisciplinariedad, respeto por las diferencias, por la identidad institucional y con compromiso ético y social por la sociedad, el entorno y protección al medio ambiente.



Una vez admitido el aspirante, debe cumplir con el proceso de matrícula, que es un contrato entre la Universidad y el estudiante, por medio del cual la Universidad se compromete a señalarle los medios y todos los recursos de que dispone para su formación integral; igualmente el alumno se compromete a mantener un rendimiento académico en concordancia con la filosofía de la Universidad y a cumplir las obligaciones inherentes a su calidad y los deberes establecidos en los estatutos y reglamentos (PEI).

Perfil del egresado

En coherencia con el Proyecto Educativo Institucional el egresado del programa de Maestría en Salud Pública es un ciudadano multicultural, competente para vivir y actuar en un mundo globalizado, un representante de la Universidad ante el mundo académico, laboral y social. Un salubrista ético, innovador, capaz de problematizar y de abordar crítica, holística y reflexivamente la salud pública y sus ámbitos de interés. En tal sentido, el programa en su proceso formativo concibe como competencias del Magíster en Salud Pública las siguientes: **competencias fundamentales:** transversales a todos los programas de la Universidad CES: Desarrollo personal, comunicativas y ciudadanía, y **las competencias profesionales**, propias de la disciplina, que al conjugarse de manera armónica dan cuenta del ser, saber y hacer salubrista, ellas son:

Solidario con la comunidad: el egresado de la Maestría en Salud Pública muestra una actitud ética, trabajo en equipo y liderazgo, ciudadanía, comunicativa y desarrollo personal.

Lector de realidades: el egresado de la Maestría en Salud Pública posee conocimientos sobre determinantes sociales, competencias y funciones esenciales de la salud pública e investigación, que le permitan desarrollar una visión holística y comprensiva de las situaciones que rodean a las poblaciones, objeto de interés de la salud pública, necesarias en la formulación de estrategias, planes y políticas en salud pública.

Espíritu creativo: el egresado de la Maestría en Salud Pública tiene habilidades y destrezas para la intercomunicación con las comunidades y con otras disciplinas, que le permitan la generación de políticas, proyectos y planes que busquen el bienestar y calidad de vida individual y colectiva, y disminuyan el impacto y los riesgos para la salud.





Figura 2. Competencias del egresado de la Maestría en Salud Pública

Perfil ocupacional

El Magíster en Salud Pública puede desempeñarse, de manera óptima, en el ser, saber y hacer propuesto en los objetivos de su formación y las actividades que de ellos se derivan, principalmente en los siguientes niveles:

1. Magíster/ profesional en entidades educativas públicas o privadas, encargados de la formación de profesionales de la salud individual o colectiva.
2. Director, asesor o miembro de equipos interdisciplinarios en el ámbito local, regional o nacional, responsable de la salud pública de las poblaciones.
3. Magíster / profesional encargado del diseño, implementación y evaluación de políticas, programas y/o proyectos de salud pública.
4. Coordinador y/o asesor de entidades públicas encargadas del análisis de los factores y condiciones de vida de las poblaciones que permitan mostrar los resultados de la gestión en salud pública.
5. Investigador integrante de grupos de interdisciplinario y generador de propuestas en salud pública que redunden en el bienestar de las comunidades.



4. Organización curricular y plan de estudios

4.1. Modelo pedagógico

En la Universidad CES y en el programa, el aprendizaje es un proceso de transformación permanente que integra los intereses personales y científicos para comprender y explicar la situación de salud pública que rodea a las poblaciones y por ello busca, promover la capacidad de aprender a aprender, aprender integralmente y aprender haciendo, lo que implica el desarrollo de un pensamiento crítico, el análisis del contexto y las habilidades y destrezas que le permitan tomar decisiones asertivas y aportar al desarrollo de sí mismo, de la comunidad y de su entorno social y ambiental.

El modelo pedagógico constructivista de la Universidad CES pretende la formación integral del estudiante. Se entiende que un proceso formativo da la posibilidad de apropiarse responsablemente del conocimiento y que éste es continuo, buscando desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano basado en los siguientes principios (PEI):

- Los aprendizajes previos tienen importancia.
- Quien aprende construye activamente significados.
- Los estudiantes son responsables de su propio aprendizaje a partir de la interacción con los docentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Los aprendizajes se van construyendo desde la mente de las personas que, de modo activo, integran las experiencias nuevas a sus conocimientos previos lo que produce avances en su desarrollo.

Por ello se plantea un programa de posgrado con una formación basada en competencias, mediante un modelo pedagógico constructivista, que propicia la autoformación y la innovación, apoyada por un grupo de docentes e investigadores calificados, conscientes de la responsabilidad social universitaria y apoyados en principios de calidad y excelencia, para ofrecer a la sociedad un egresado innovador, ético, creativo, crítico y capaz de liderar la transformación de su entorno profesional y social.

En el desarrollo de las asignaturas de las cuatro áreas curriculares: disciplinar, investigación, educación en salud y sociohumanística, los docentes pueden hacer uso de estrategias didácticas diversas como: magistralidad, grupos de trabajo, lectura crítica, revisión de temas, discusiones, plenarias, foros, seminario alemán, análisis de situaciones, análisis de casos, prácticas en el computador, exposiciones de expertos, charlas con invitados especiales, entre otras estrategias y por ello el PEI recomienda a los docentes:

- Estimular la práctica de pensar en voz alta, para que expliquen cómo resuelven un problema de salud pública.
- Promover el desarrollo de habilidades tecnológicas que favorezcan las actividades prácticas del área curricular de investigación.
- Implementar estrategias de autoevaluación, coevaluación e inter-evaluación, que promuevan la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje.
- Crear espacios de análisis grupal sobre los resultados obtenidos, las estrategias utilizadas y oportunidades de mejora.
- Utilizar las herramientas tecnológicas disponibles en la universidad (plataforma de aulas virtuales, salas



de videoconferencia, herramientas de trabajo colaborativo, entre otros) para favorecer la gestión docente.

Desde esta perspectiva y en sintonía con el modelo pedagógico institucional y los elementos pedagógicos que lo sustentan: **aprender a aprender, aprender integralmente y aprender haciendo**, el programa entiende la relación docente y estudiante como una construcción conjunta y reflexiva de conocimientos, en la que el maestro es un mediador, un facilitador que ofrece al estudiante opciones de seguimiento y de mejoramiento de sus aprendizajes. El estudiante por su parte toma un rol activo, capaz de conocer, organizar y auto regular sus aprendizajes, aprendiendo a aprender, y encontrando en el conocimiento un principio de consolidación de su integralidad y de mejoramiento del mundo que habita.

“Aprender íntegramente” como elemento pedagógico se entiende en la Maestría en Salud Pública como la integración entre la formación humanística y disciplinar, permitiendo un equilibrio entre los conocimientos, las habilidades técnicas, las capacidades, actitudes y aptitudes para entregar a la sociedad excelentes profesionales y seres humanos. Desde la perspectiva del “aprender integralmente”, el Programa refleja en su currículo su compromiso para alcanzar la formación ética de sus egresados, en los ámbitos sociales, culturales, humanos y ambientales, para ello, brinda al estudiante diversidad de espacios formativos entre los que se cuentan; asignaturas electivas humanísticas y disciplinares para el desarrollo de sus intereses y potencialidades. Por otra parte, “aprender haciendo” (en inglés “Learning by Doing”), característico de la corriente constructivista y desarrollista se ve reflejado en el programa a través de todas las diferentes actividades que permiten al estudiante familiarizarse con un contexto real, de manera presencial sincrónica, que puede ser en el aula física o a través de plataformas tecnológicas.

4.2. Competencias y resultados de aprendizaje

La formación basada en competencias se enmarca en los principios del enfoque constructivista, orientado a la formación integral del estudiante. El modelo pedagógico CES entiende la competencia como la capacidad de movilizar coherente y eficientemente recursos cognitivos, procedimentales y actitudinales, para que el estudiante tome decisiones acertadas frente a las demandas profesionales y personales de su contexto. El propósito no es solo la transmisión de conocimientos ni el entrenamiento en habilidades específicas, sino además el desarrollo de una estructura cognitiva que articule el saber, el saber hacer, el saber ser y el saber estar. Ser competente es, entonces, la acción integrada de los conocimientos, habilidades y actitudes conducentes a la interdisciplinariedad, integralidad, investigación y participación de la comunidad académica.





Figura 1. Las competencias en la Universidad CES

El Proyecto Educativo Institucional define dos tipos de competencias: las fundamentales y las profesionales. Las competencias fundamentales tienen un carácter transversal, se encuentran presentes en todos los programas de la universidad y están inspiradas en los valores institucionales (competencia comunicativa, competencia ciudadana y competencia de desarrollo personal).

En la Universidad CES, la ciudadanía global se desarrolla a través de espacios académicos y curriculares de naturaleza humanista y multicultural, promoviendo una educación que despierta en el estudiante un ejercicio ciudadano ético y responsable, fundamentado en su capacidad para discernir y respetar en cada persona la dignidad y la diversidad. Es así como, la **competencia ciudadana** en el programa tiene como fundamento desarrollar el sentido ético y transformador, de adaptarse a distintas culturas y entornos, de reconocer y valorar los derechos colectivos e individuales; de promover el bienestar de las distintas especies y del medio ambiente, para contribuir significativamente a la sociedad desde la interculturalidad y del ejercicio ciudadano.

La **competencia comunicativa**, se entiende como el conjunto de conocimientos y capacidades que permiten al estudiante la comprensión de contextos y situaciones que exigen la toma de decisiones, análisis, argumentación y disensos ante distintas situaciones. Es una herramienta para negociar, crear, comprender, interactuar a través de diversos medios a fin de construir y ampliar aprendizajes. Asimismo, la Universidad CES promueve el desarrollo de la competencia **personal** en un entorno que favorece el despliegue del máximo potencial de cada individuo, al entender que el proceso de formación es inacabado y permanente, lo que permite al especialista fortalecer sus habilidades para gestionar sus emociones, trabajar bajo presión, resolver crisis, y desarrollar plenamente sus capacidades humanas, profesionales, técnicas y científicas.



Las competencias profesionales, por su parte, son las que definen el ámbito disciplinar y profesional de cada programa en términos del ser, del saber y del saber hacer; estas se incluyen en el perfil de egreso.

Tabla 2. Resultados de aprendizaje de las asignaturas de la Maestría en Salud Pública

Período	Asignatura	Resultados de Aprendizaje Esperados (RAE)
I	Introducción a la Salud Pública	<p>Reconoce y describe los contextos históricos y las nociones básicas del proceso salud–enfermedad, la salud pública, el bienestar, el desarrollo humano y los sistemas de salud, diferenciándolos en los niveles macro, meso y microsociológicos.</p> <p>Explica y compara los modelos y paradigmas que han sustentado los enfoques de la salud pública como disciplina en distintos momentos históricos.</p> <p>Analiza los modelos de intervención en la salud de las poblaciones, destacando su evolución a lo largo de la historia.</p> <p>Examina críticamente los debates actuales en salud pública, estableciendo su relación con antecedentes históricos.</p> <p>Elabora y sustenta un informe escrito en el que aplica de manera reflexiva y argumentada el aprendizaje personal sobre uno de los temas revisados en el curso.</p>
I	Seminario de Investigación I	<p>Formula de manera clara y pertinente preguntas de investigación que fortalezcan el planteamiento del problema y la justificación del proyecto en salud pública.</p> <p>Redacta objetivos de investigación viables, medibles y alcanzables, verificables durante el desarrollo de su trabajo de investigación.</p> <p>Aplica correctamente las normas de Vancouver en la citación de fuentes y en la elaboración de la bibliografía, utilizando de forma adecuada las bases de datos institucionales.</p> <p>Demuestra compromiso ético en el uso y reconocimiento de las obras protegidas por derecho de autor, valorando el aporte intelectual de otros investigadores en la construcción de conocimiento.</p>
I	Estadística I	<p>Reconoce y explica la estadística descriptiva como herramienta esencial en el manejo e interpretación de datos en salud pública.</p> <p>Clasifica y diferencia la naturaleza de las variables y sus niveles de medición, seleccionando las medidas descriptivas más adecuadas para cada tipo de dato.</p> <p>Aplica correctamente técnicas y procedimientos de análisis estadístico en el abordaje de problemas de investigación epidemiológica.</p> <p>Evalúa críticamente la pertinencia y validez de las herramientas estadísticas empleadas, considerando los objetivos y diseños de investigación epidemiológica.</p> <p>Utiliza con destreza las funciones estadísticas del programa JAMOVY y complementa el análisis con herramientas en Excel, Epidat y R.</p>
I	Seminario de Investigación II	<p>Explica los principios de la investigación cualitativa, relacionándolos con la cientificidad y la metodología de la investigación.</p> <p>Aplica el ciclo de la investigación cualitativa en la formulación de proyectos, reconociendo su lógica y fundamentos.</p> <p>Analiza estrategias metodológicas —marcos interpretativos, tipos de estudio y técnicas de recolección de datos— pertinentes para problemas de salud pública.</p> <p>Justifica decisiones de campo en relación con ingreso, trabajo de campo, muestreo y selección de herramientas de investigación cualitativa.</p> <p>Comunica de manera escrita y oral la aplicación de una herramienta de recolección de datos, integrando prácticas de cooperación y trabajo en equipo.</p>



I	Formación del pensamiento	<p>Explica y ejemplifica el carácter histórico de los procesos y mecanismos mediante los cuales las sociedades han desarrollado la investigación.</p> <p>Analiza críticamente al menos cinco paradigmas del pensamiento occidental sobre la producción, validación, circulación e implementación del conocimiento, destacando sus implicaciones en los diseños de investigación en salud pública.</p> <p>Sustenta conceptualmente la formulación de un campo de investigación en salud pública a partir de elementos de análisis epistemológico.</p>
I	Demografía	<p>Explica los fundamentos de la demografía como ciencia y su relación con el campo de la salud pública.</p> <p>Selecciona y utiliza fuentes de información demográfica pertinentes según los requerimientos y necesidades de análisis en salud pública.</p> <p>Analiza la evolución y la estructura poblacional de un territorio a partir de datos censales.</p> <p>Describe y cuantifica el tamaño, la estructura y el crecimiento de la población de un territorio empleando indicadores demográficos.</p> <p>Aplica métodos y técnicas básicas de análisis demográfico para estudiar la dinámica poblacional en términos de mortalidad, fecundidad y migración.</p>
II	Gestión en Salud Pública	<p>Determina y aplica criterios para el análisis de los problemas de salud de una población, incorporando el enfoque de determinantes sociales de la salud.</p> <p>Identifica y describe un abordaje metodológico pertinente para la formulación de estrategias de intervención frente a los problemas de salud priorizados.</p> <p>Diseña y evalúa de manera básica planes, programas, proyectos y servicios de salud como alternativas de intervención efectivas y eficientes.</p>
II	Determinantes de la Salud Pública	<p>Explica la influencia del discurso científico y del capitalismo global en la configuración de los principales determinantes de la salud, relacionándolos con la globalización y los modelos de desarrollo.</p> <p>Interpreta críticamente los determinantes de la salud y las condiciones de vida en el marco de la globalización, considerando las dinámicas socioambientales, políticas y económicas contemporáneas.</p> <p>Analiza y compara perspectivas teóricas y clasificaciones de los determinantes de la salud y de las condiciones de vida, valorando sus implicaciones en equidad sanitaria, protección social y construcción de entornos salutogénicos.</p>
II	Determinantes sociales	<p>Explica los antecedentes sociohistóricos del enfoque de determinantes sociales de la salud, destacando su importancia en la salud pública contemporánea.</p> <p>Analiza los elementos conceptuales de las principales perspectivas teórico-políticas sobre los determinantes sociales de la salud y su relación con la equidad sanitaria y la justicia social.</p> <p>Examina críticamente los ejes de desigualdad y discriminación, valorando su impacto en la equidad en salud.</p> <p>Interpreta enfoques teórico-metodológicos para el abordaje de los determinantes sociales de la salud en la investigación y la acción en salud pública.</p> <p>Evalúa enfoques metodológicos aplicados al estudio de los determinantes sociales, las desigualdades y las condiciones de vida, en relación con la causalidad, el determinismo y la determinación social.</p>
II	Electiva disciplinar	<p>A continuación, se presentan los RAE de una de las electivas, denominada Atención Primaria en Salud:</p> <p>Analiza críticamente los antecedentes históricos del desarrollo de la Atención Primaria en Salud (APS), reconociendo sus fundamentos conceptuales y su relevancia en la configuración de los sistemas de salud actuales.</p> <p>Compara las distintas fases de evolución y transformaciones de la APS, identificando los cambios en sus componentes y enfoques en relación con los contextos sociales, económicos y políticos.</p> <p>Evalúa los procesos de implementación de la APS en Colombia, reconociendo las principales barreras estructurales, administrativas y comunitarias que limitan su efectividad.</p> <p>Diseña estrategias de intervención en salud fundamentadas en los principios de la APS, adaptadas a las necesidades de la población y orientadas a mejorar la equidad, accesibilidad y calidad en los servicios de salud.</p>



II	Seminario de Investigación III	<p>Elabora la metodología del proyecto de investigación, garantizando la calidad de la información recolectada, la pertinencia de los métodos de análisis y la validez científica del estudio.</p> <p>Diseña los aspectos administrativos del proyecto de investigación, incorporando criterios de viabilidad, factibilidad y consideraciones éticas requeridas por la Universidad CES.</p> <p>Comunica de manera efectiva, en forma oral y escrita, la propuesta de investigación, divulgando sus alcances y aportes académicos con rigor y claridad.</p>
II	Estadística II	<p>Aplica procedimientos de análisis descriptivo e inferencial de datos, seleccionando las técnicas adecuadas según el tipo de información.</p> <p>Explica e interpreta el concepto de hipótesis, las pruebas de hipótesis y las medidas de asociación en investigaciones con datos cuantitativos.</p> <p>Diferencia y selecciona pruebas estadísticas paramétricas y no paramétricas apropiadas para establecer relaciones entre dos variables mediante análisis bivariado.</p> <p>Utiliza e interpreta intervalos de confianza como soporte para el análisis y la argumentación de los hallazgos estadísticos.</p> <p>Opera con precisión funciones de análisis en los programas SPSS y Jamovi, interpretando adecuadamente las salidas obtenidas.</p>
II	Epidemiología	<p>Explica el desarrollo histórico de la epidemiología y analiza su aplicación en los procesos de toma de decisiones en salud pública.</p> <p>Aplica e interpreta medidas epidemiológicas y procedimientos de evaluación del riesgo en salud, relacionándolos con problemas de salud pública.</p> <p>Distingue y describe los principales diseños epidemiológicos, identificando sus propósitos en la investigación en salud.</p> <p>Analiza críticamente los fundamentos, características, alcances y limitaciones de los diseños descriptivos y analíticos en epidemiología.</p> <p>Identifica y controla posibles sesgos en las fases de diseño y análisis de estudios epidemiológicos, asegurando la validez de los resultados.</p>
III	Educación en Salud	<p>Explica los fundamentos teóricos de la enseñanza y el aprendizaje aplicados a la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.</p> <p>Aplica elementos prácticos y metodológicos que fortalecen el ejercicio educativo en salud, con impacto en individuos y comunidades.</p> <p>Desarrolla y utiliza metodologías participativas y estrategias de comunicación en salud para el trabajo con comunidades.</p> <p>Analiza y valora experiencias y contextos socioculturales que inciden en la selección y aplicación de estrategias educativas.</p> <p>Diseña propuestas de educación en salud acordes con las condiciones sociales y culturales de las comunidades, orientadas a la promoción y prevención.</p>
III	Formulación y evaluación de políticas	<p>Explica los enfoques teóricos y conceptuales que sustentan el análisis de la relación entre políticas públicas y salud poblacional.</p> <p>Distingue los conceptos de políticas, políticos y política en el marco de la salud pública.</p> <p>Reconoce y diferencia las fases de la política pública: formulación, implementación y evaluación.</p> <p>Selecciona y aplica metodologías pertinentes para la evaluación y/o análisis de políticas públicas en salud.</p>
III	Seminario de Investigación IV	<p>Define y aplica técnicas de análisis estadístico, epidemiológico o hermenéutico, según el enfoque metodológico del proyecto de investigación.</p> <p>Identifica y utiliza procedimientos adecuados para el tratamiento y análisis de datos cualitativos y cuantitativos, de acuerdo con el plan de análisis establecido.</p> <p>Interpreta y redacta los hallazgos del estudio en la estructura del capítulo de resultados, ajustados a los estándares de escritura científica.</p> <p>Participa activamente en procesos de trabajo colaborativo, respetando principios de diálogo, cooperación y construcción conjunta.</p> <p>Presenta y entrega el capítulo de resultados como producto académico, mediante comunicación oral y escrita, integrando la pregunta, los objetivos y la metodología del proyecto.</p>



III	Estadística III	<p>Aplica técnicas estadísticas univariadas y bivariadas en el análisis e interpretación de datos.</p> <p>Construye e interpreta modelos de regresión y correlación para variables cuantitativas, valorando su pertinencia en investigaciones de salud.</p> <p>Analiza e interpreta modelos logísticos, destacando su utilidad en salud pública y epidemiología.</p> <p>Reconoce y aplica el análisis de supervivencia para estudiar eventos relacionados con la salud de las poblaciones.</p>
III	Vigilancia en Salud Pública	<p>Reconoce las características, etapas y herramientas de los sistemas de Vigilancia en Salud Pública, valorando su importancia en la medición de eventos de salud y del ambiente.</p> <p>Aplica procedimientos de identificación, predicción y control de epidemias, utilizando las herramientas propias de la Vigilancia en Salud Pública.</p> <p>Diseña y evalúa protocolos de vigilancia de eventos de interés en salud pública, ajustados a la normatividad vigente y a las condiciones locales.</p> <p>Comprende y utiliza estrategias de Vigilancia Basada en Comunidad (VBC) para fortalecer los procesos de detección y análisis en el territorio.</p> <p>Ejecuta investigaciones de brotes y propone medidas de intervención para el control oportuno de epidemias.</p>
III	Electiva de Investigación	<p>A continuación, se presentan los RAE de una de las electivas, denominada uso de las TIC en investigación:</p> <p>Identifica y aplica herramientas TIC para la ideación de proyectos de investigación y la búsqueda sistemática de información científica, reconociendo su pertinencia en salud pública.</p> <p>Utiliza recursos de datos abiertos (con énfasis en Colombia) y aplicaciones digitales para el procesamiento y análisis de información epidemiológica, garantizando la calidad y confiabilidad de los resultados obtenidos.</p> <p>Integra plataformas de análisis y visualización de datos (como Power BI) en la elaboración de reportes y tableros interactivos, facilitando la interpretación y comunicación de hallazgos en investigación en salud pública.</p> <p>Utiliza redes sociales académicas y científicas, así como herramientas digitales de divulgación, para incrementar la visibilidad, impacto y relevancia de las publicaciones en salud pública, considerando principios éticos y de accesibilidad.</p>
III	Ética	<p>Reconoce y explica las tendencias contemporáneas de la Ética, con énfasis en la ética civil y su relación con la salud pública.</p> <p>Diferencia los conceptos de ética y moral, y establece sus vínculos con la religión, la ciencia y la ley.</p> <p>Identifica y aplica los principios éticos básicos en la toma de decisiones relacionadas con la salud pública y el bienestar colectivo.</p> <p>Sustenta la importancia de las consideraciones éticas en la investigación en salud pública, incluyendo confidencialidad, consentimiento informado y responsabilidad social.</p> <p>Utiliza herramientas conceptuales y metodológicas para analizar dilemas éticos en el ejercicio profesional del salubrista.</p>
IV	Marco jurídico y aseguramiento	<p>Relaciona el marco jurídico de la Salud Pública en los niveles internacional, nacional y local, destacando su relevancia para la investigación y el ejercicio profesional.</p> <p>Identifica y explica los componentes del SGSSS y su vínculo con la Salud Pública, analizando además los planes y normas que orientan su gestión (Plan Decenal y Planes Territoriales).</p> <p>Analiza críticamente los Sistemas Administrativos en Salud (SNS, SGSSS y SPS) y su impacto en la organización y gestión de la Salud Pública.</p> <p>Interpreta el concepto de riesgo aplicado al sector salud y lo aplica al análisis de situaciones propias de la práctica en Salud Pública.</p> <p>Evalúa la coherencia entre un sistema basado en aseguramiento y los principios de la Salud Pública, considerando sus alcances y limitaciones.</p>
IV	Determinantes económicos	<p>Explica los fundamentos conceptuales de la macroeconomía y la microeconomía aplicados al campo de la salud.</p> <p>Analiza la relación entre la salud, el desarrollo y el progreso socioeconómico, a partir de evidencias empíricas.</p> <p>Utiliza herramientas básicas de evaluación microeconómica para el análisis de tecnologías en salud.</p>



IV	Salud pública y medio ambiente	<p>Identifica las fuentes de contaminación del agua, aire y suelo, relacionándolas con riesgos para la salud humana.</p> <p>Caracteriza y clasifica los principales contaminantes ambientales y su impacto en la salud de las poblaciones.</p> <p>Analiza críticamente las políticas públicas que regulan la contaminación ambiental en el marco de la salud ambiental.</p> <p>Examina la problemática de la seguridad alimentaria y su vínculo con los determinantes ambientales de la salud.</p> <p>Valora los efectos de las actividades antrópicas sobre el medio ambiente y su incidencia en la salud humana, promoviendo conciencia crítica y compromiso profesional.</p>
IV	Seminario de investigación V	<p>Explica los fundamentos de la escritura científica y los aspectos éticos relacionados con la publicación académica.</p> <p>Estructura un árbol de argumentos que oriente la redacción del artículo científico-académico.</p> <p>Redacta la primera versión de un artículo científico-académico basado en el trabajo de investigación de la Maestría, cumpliendo los requisitos de la Universidad CES.</p> <p>Reconoce y analiza las fases del proceso editorial de una revista científica y la importancia de la propiedad intelectual.</p> <p>Participa como par evaluador en la revisión crítica de un manuscrito, aplicando criterios de evaluación científica.</p>
IV	Electiva sociohumanística	<p>A continuación, se presentan los RAE de una de las electivas, denominada cine y salud pública:</p> <p>Analizar críticamente producciones cinematográficas para interpretar la salud y la vida como construcciones sociales, reconociendo los imaginarios culturales que las configuran.</p> <p>Evalúa el papel del cine en la producción y reproducción de representaciones sociales sobre la salud, la enfermedad y la salud pública, identificando sus implicaciones históricas, éticas y sociales.</p> <p>Integra el cine como recurso de reflexión y discusión en salud pública, aplicándolo al análisis de problemas fundamentales y a la construcción de pensamiento crítico en el campo.</p>

4.3 Áreas y malla curricular

La Maestría en Salud Pública es un programa de dos años dividido en cuatro períodos académicos, con un total de 55 créditos, en los cuales los estudiantes reciben asignaturas con una intensidad de ocho horas semanales, pero se tiene disponibilidad de los docentes para la atención, tutoría y asesoría de los estudiantes en el tiempo que éstos lo requieran. El programa tiene un total de 2624 horas, de las cuales 656 son horas de trabajo presencial y 1968 son de trabajo independiente, para una razón de 1:3 como lo estipula el Decreto 1075 de 2015 (hasta tres horas de trabajo independiente por cada hora de trabajo presencial).

Los créditos académicos se distribuyen de la siguiente forma:

- Total de créditos académicos: 55
- Número de créditos obligatorios: 50
- Número de créditos electivos: 5

Número de créditos por áreas y componentes de formación:

- Total créditos área curricular educación en salud 7 (12,7%)



- Total créditos área curricular disciplinar 14 (25,5%)
- Total créditos área curricular investigación 31 (56,4%)
- Total créditos área curricular sociohumanística 3 (5,5%)

Distribución de créditos por período académico:

Período académico	Horas de trabajo		Créditos
	Presencial	Independiente	
Primer período	160	480	14
Segundo período	176	528	14
Tercer período	192	576	16
Cuarto período	128	384	11
Total	656	1.968	55

Áreas curriculares

Entendido que la misión es la formación de un magíster transformador de la realidad en la búsqueda del mejoramiento de las condiciones de vida de la población, el programa se sustenta en las siguientes cuatro áreas curriculares:

- **Disciplinar (25,5%).** Esta área curricular busca desarrollar en el estudiante la capacidad de generar y gestionar estrategias de salud aplicables a la comunidad desde la formulación, negociación y evaluación de políticas; enfoque de determinantes de la salud pública: sociales, económicos, demográficos y ambientales, enmarcada dentro del Sistema General de Seguridad Social, con una eficiente gestión del riesgo que reduzca la siniestralidad con estrategias de prevención, mitigación y superación.
- **Investigación (56,4%).** Con el desarrollo de esta área curricular se busca formar generadores de conocimiento mediante estrategias pertinentes, tales como: la constante revisión bibliográfica, la aplicación de técnicas cuantitativas y cualitativas en el abordaje de las diferentes problemáticas colectivas, apoyados en procesamientos estadísticos que soporten hipótesis de causalidad y asociación, y manejo de programas de sistemas de información en la generación de informes y reportes. Desde su ingreso al programa el estudiante se inscribe en algunas de las líneas de investigación de los grupos que apoyan el programa, como: Observatorio de la Salud Pública, Epidemiología y Bioestadística, Salud Mental y Medicina Tropical, con el fin de contribuir a su formación integral en investigación, participación en jornadas, seminarios, foros, presentación de propuestas y proyectos en convocatorias, escritura de artículos científicos, entre otros.
- **Educación en Salud (12,7%).** En esta área curricular se desarrolla la capacidad de trabajar la salud pública desde uno de sus principales componentes: la educación en salud, orientada a la promoción de la salud y prevención de la enfermedad, desde la epistemología en la formación del pensamiento, los diferentes paradigmas educativos y modelos pedagógicos, ética profesional y de la investigación salubrista, gestión de los proyectos de intervención, estrategias de comunicación e información en la educación de las comunidades y la normatividad vigente de la salud pública y del sistema de seguridad social en salud.



UNIVERSIDAD CES

Un compromiso con la excelencia

- **Sociohumanística (5,5%).** En esta área se busca que el estudiante reciba formación en asignaturas que lo ayuden a crecer como ser humano, principalmente en el campo ético. Una asignatura electiva se ofrece en esta área.





Maestría en Salud Pública

Modalidad: Presencial

I	II	III	IV																																																																				
<table border="1"> <tr><td colspan="3">Historia de la salud pública</td></tr> <tr><td colspan="2">Educación en salud</td><td>Créditos</td></tr> <tr><td>HAD</td><td>32</td><td rowspan="2">3</td></tr> <tr><td>HTI</td><td>88</td></tr> <tr><td colspan="2">Modalidad</td><td>Componente</td></tr> <tr><td>Presencial</td><td></td><td>Teórico</td></tr> </table>	Historia de la salud pública			Educación en salud		Créditos	HAD	32	3	HTI	88	Modalidad		Componente	Presencial		Teórico		<table border="1"> <tr><td colspan="3">Educación en salud</td></tr> <tr><td colspan="2">Educación en salud</td><td>Créditos</td></tr> <tr><td>HAD</td><td>24</td><td rowspan="2">2</td></tr> <tr><td>HTI</td><td>72</td></tr> <tr><td colspan="2">Modalidad</td><td>Componente</td></tr> <tr><td>Presencial</td><td></td><td>Teórico</td></tr> </table>	Educación en salud			Educación en salud		Créditos	HAD	24	2	HTI	72	Modalidad		Componente	Presencial		Teórico	<table border="1"> <tr><td colspan="3">Marco jurídico y aseguramiento</td></tr> <tr><td colspan="2">Educación en salud</td><td>Créditos</td></tr> <tr><td>HAD</td><td>24</td><td rowspan="2">2</td></tr> <tr><td>HTI</td><td>72</td></tr> <tr><td colspan="2">Modalidad</td><td>Componente</td></tr> <tr><td>Presencial</td><td></td><td>Teórico</td></tr> </table>	Marco jurídico y aseguramiento			Educación en salud		Créditos	HAD	24	2	HTI	72	Modalidad		Componente	Presencial		Teórico																	
Historia de la salud pública																																																																							
Educación en salud		Créditos																																																																					
HAD	32	3																																																																					
HTI	88																																																																						
Modalidad		Componente																																																																					
Presencial		Teórico																																																																					
Educación en salud																																																																							
Educación en salud		Créditos																																																																					
HAD	24	2																																																																					
HTI	72																																																																						
Modalidad		Componente																																																																					
Presencial		Teórico																																																																					
Marco jurídico y aseguramiento																																																																							
Educación en salud		Créditos																																																																					
HAD	24	2																																																																					
HTI	72																																																																						
Modalidad		Componente																																																																					
Presencial		Teórico																																																																					
	<table border="1"> <tr><td colspan="3">Gestión en salud pública</td></tr> <tr><td colspan="2">Disciplinar</td><td>Créditos</td></tr> <tr><td>HAD</td><td>24</td><td rowspan="2">2</td></tr> <tr><td>HTI</td><td>72</td></tr> <tr><td colspan="2">Modalidad</td><td>Componente</td></tr> <tr><td>Presencial</td><td></td><td>Teórico</td></tr> </table>	Gestión en salud pública			Disciplinar		Créditos	HAD	24	2	HTI	72	Modalidad		Componente	Presencial		Teórico	<table border="1"> <tr><td colspan="3">Formulación y evaluación de políticas</td></tr> <tr><td colspan="2">Disciplinar</td><td>Créditos</td></tr> <tr><td>HAD</td><td>32</td><td rowspan="2">3</td></tr> <tr><td>HTI</td><td>96</td></tr> <tr><td colspan="2">Modalidad</td><td>Componente</td></tr> <tr><td>Presencial</td><td></td><td>Teórico</td></tr> </table>	Formulación y evaluación de políticas			Disciplinar		Créditos	HAD	32	3	HTI	96	Modalidad		Componente	Presencial		Teórico	<table border="1"> <tr><td colspan="3">Determinantes económicos</td></tr> <tr><td colspan="2">Disciplinar</td><td>Créditos</td></tr> <tr><td>HAD</td><td>24</td><td rowspan="2">2</td></tr> <tr><td>HTI</td><td>72</td></tr> <tr><td colspan="2">Modalidad</td><td>Componente</td></tr> <tr><td>Presencial</td><td></td><td>Teórico</td></tr> </table>	Determinantes económicos			Disciplinar		Créditos	HAD	24	2	HTI	72	Modalidad		Componente	Presencial		Teórico																	
Gestión en salud pública																																																																							
Disciplinar		Créditos																																																																					
HAD	24	2																																																																					
HTI	72																																																																						
Modalidad		Componente																																																																					
Presencial		Teórico																																																																					
Formulación y evaluación de políticas																																																																							
Disciplinar		Créditos																																																																					
HAD	32	3																																																																					
HTI	96																																																																						
Modalidad		Componente																																																																					
Presencial		Teórico																																																																					
Determinantes económicos																																																																							
Disciplinar		Créditos																																																																					
HAD	24	2																																																																					
HTI	72																																																																						
Modalidad		Componente																																																																					
Presencial		Teórico																																																																					
	<table border="1"> <tr><td colspan="3">Determinantes de salud pública</td></tr> <tr><td colspan="2">Disciplinar</td><td>Créditos</td></tr> <tr><td>HAD</td><td>24</td><td rowspan="2">2</td></tr> <tr><td>HTI</td><td>72</td></tr> <tr><td colspan="2">Modalidad</td><td>Componente</td></tr> <tr><td>Presencial</td><td></td><td>Teórico</td></tr> </table>	Determinantes de salud pública			Disciplinar		Créditos	HAD	24	2	HTI	72	Modalidad		Componente	Presencial		Teórico		<table border="1"> <tr><td colspan="3">Salud pública y medio ambiente</td></tr> <tr><td colspan="2">Disciplinar</td><td>Créditos</td></tr> <tr><td>HAD</td><td>24</td><td rowspan="2">2</td></tr> <tr><td>HTI</td><td>72</td></tr> <tr><td colspan="2">Modalidad</td><td>Componente</td></tr> <tr><td>Presencial</td><td></td><td>Teórico</td></tr> </table>	Salud pública y medio ambiente			Disciplinar		Créditos	HAD	24	2	HTI	72	Modalidad		Componente	Presencial		Teórico																																		
Determinantes de salud pública																																																																							
Disciplinar		Créditos																																																																					
HAD	24	2																																																																					
HTI	72																																																																						
Modalidad		Componente																																																																					
Presencial		Teórico																																																																					
Salud pública y medio ambiente																																																																							
Disciplinar		Créditos																																																																					
HAD	24	2																																																																					
HTI	72																																																																						
Modalidad		Componente																																																																					
Presencial		Teórico																																																																					
	<table border="1"> <tr><td colspan="3">Determinantes sociales</td></tr> <tr><td colspan="2">Disciplinar</td><td>Créditos</td></tr> <tr><td>HAD</td><td>24</td><td rowspan="2">2</td></tr> <tr><td>HTI</td><td>72</td></tr> <tr><td colspan="2">Modalidad</td><td>Componente</td></tr> <tr><td>Presencial</td><td></td><td>Teórico</td></tr> </table>	Determinantes sociales			Disciplinar		Créditos	HAD	24	2	HTI	72	Modalidad		Componente	Presencial		Teórico																																																					
Determinantes sociales																																																																							
Disciplinar		Créditos																																																																					
HAD	24	2																																																																					
HTI	72																																																																						
Modalidad		Componente																																																																					
Presencial		Teórico																																																																					
	<table border="1"> <tr><td colspan="3">Electiva disciplinar</td></tr> <tr><td colspan="2">Disciplinar</td><td>Créditos</td></tr> <tr><td>HAD</td><td>16</td><td rowspan="2">1</td></tr> <tr><td>HTI</td><td>48</td></tr> <tr><td colspan="2">Modalidad</td><td>Componente</td></tr> <tr><td>Presencial</td><td></td><td>Teórico</td></tr> </table>	Electiva disciplinar			Disciplinar		Créditos	HAD	16	1	HTI	48	Modalidad		Componente	Presencial		Teórico																																																					
Electiva disciplinar																																																																							
Disciplinar		Créditos																																																																					
HAD	16	1																																																																					
HTI	48																																																																						
Modalidad		Componente																																																																					
Presencial		Teórico																																																																					
<table border="1"> <tr><td colspan="3">Seminario de investigación I</td></tr> <tr><td colspan="2">Investigación e Innovación</td><td>Créditos</td></tr> <tr><td>HAD</td><td>24</td><td rowspan="2">2</td></tr> <tr><td>HTI</td><td>72</td></tr> <tr><td colspan="2">Modalidad</td><td>Componente</td></tr> <tr><td>Presencial</td><td></td><td>Teórico</td></tr> </table>	Seminario de investigación I			Investigación e Innovación		Créditos	HAD	24	2	HTI	72	Modalidad		Componente	Presencial		Teórico	<table border="1"> <tr><td colspan="3">Seminario de investigación III</td></tr> <tr><td colspan="2">Investigación e Innovación</td><td>Créditos</td></tr> <tr><td>HAD</td><td>24</td><td rowspan="2">2</td></tr> <tr><td>HTI</td><td>72</td></tr> <tr><td colspan="2">Modalidad</td><td>Componente</td></tr> <tr><td>Presencial</td><td></td><td>Teórico</td></tr> </table>	Seminario de investigación III			Investigación e Innovación		Créditos	HAD	24	2	HTI	72	Modalidad		Componente	Presencial		Teórico	<table border="1"> <tr><td colspan="3">Seminario de investigación IV</td></tr> <tr><td colspan="2">Investigación e Innovación</td><td>Créditos</td></tr> <tr><td>HAD</td><td>32</td><td rowspan="2">3</td></tr> <tr><td>HTI</td><td>96</td></tr> <tr><td colspan="2">Modalidad</td><td>Componente</td></tr> <tr><td>Presencial</td><td></td><td>Teórico</td></tr> </table>	Seminario de investigación IV			Investigación e Innovación		Créditos	HAD	32	3	HTI	96	Modalidad		Componente	Presencial		Teórico	<table border="1"> <tr><td colspan="3">Seminario de investigación V</td></tr> <tr><td colspan="2">Investigación e Innovación</td><td>Créditos</td></tr> <tr><td>HAD</td><td>32</td><td rowspan="2">3</td></tr> <tr><td>HTI</td><td>96</td></tr> <tr><td colspan="2">Modalidad</td><td>Componente</td></tr> <tr><td>Presencial</td><td></td><td>Teórico</td></tr> </table>	Seminario de investigación V			Investigación e Innovación		Créditos	HAD	32	3	HTI	96	Modalidad		Componente	Presencial		Teórico
Seminario de investigación I																																																																							
Investigación e Innovación		Créditos																																																																					
HAD	24	2																																																																					
HTI	72																																																																						
Modalidad		Componente																																																																					
Presencial		Teórico																																																																					
Seminario de investigación III																																																																							
Investigación e Innovación		Créditos																																																																					
HAD	24	2																																																																					
HTI	72																																																																						
Modalidad		Componente																																																																					
Presencial		Teórico																																																																					
Seminario de investigación IV																																																																							
Investigación e Innovación		Créditos																																																																					
HAD	32	3																																																																					
HTI	96																																																																						
Modalidad		Componente																																																																					
Presencial		Teórico																																																																					
Seminario de investigación V																																																																							
Investigación e Innovación		Créditos																																																																					
HAD	32	3																																																																					
HTI	96																																																																						
Modalidad		Componente																																																																					
Presencial		Teórico																																																																					
<table border="1"> <tr><td colspan="3">Estadística I</td></tr> <tr><td colspan="2">Investigación e Innovación</td><td>Créditos</td></tr> <tr><td>HAD</td><td>24</td><td rowspan="2">2</td></tr> <tr><td>HTI</td><td>72</td></tr> <tr><td colspan="2">Modalidad</td><td>Componente</td></tr> <tr><td>Presencial</td><td></td><td>Teórico</td></tr> </table>	Estadística I			Investigación e Innovación		Créditos	HAD	24	2	HTI	72	Modalidad		Componente	Presencial		Teórico	<table border="1"> <tr><td colspan="3">Estadística II</td></tr> <tr><td colspan="2">Investigación e Innovación</td><td>Créditos</td></tr> <tr><td>HAD</td><td>24</td><td rowspan="2">2</td></tr> <tr><td>HTI</td><td>72</td></tr> <tr><td colspan="2">Modalidad</td><td>Componente</td></tr> <tr><td>Presencial</td><td></td><td>Teórico</td></tr> </table>	Estadística II			Investigación e Innovación		Créditos	HAD	24	2	HTI	72	Modalidad		Componente	Presencial		Teórico	<table border="1"> <tr><td colspan="3">Estadística III</td></tr> <tr><td colspan="2">Investigación e Innovación</td><td>Créditos</td></tr> <tr><td>HAD</td><td>40</td><td rowspan="2">3</td></tr> <tr><td>HTI</td><td>120</td></tr> <tr><td colspan="2">Modalidad</td><td>Componente</td></tr> <tr><td>Presencial</td><td></td><td>Teórico</td></tr> </table>	Estadística III			Investigación e Innovación		Créditos	HAD	40	3	HTI	120	Modalidad		Componente	Presencial		Teórico																		
Estadística I																																																																							
Investigación e Innovación		Créditos																																																																					
HAD	24	2																																																																					
HTI	72																																																																						
Modalidad		Componente																																																																					
Presencial		Teórico																																																																					
Estadística II																																																																							
Investigación e Innovación		Créditos																																																																					
HAD	24	2																																																																					
HTI	72																																																																						
Modalidad		Componente																																																																					
Presencial		Teórico																																																																					
Estadística III																																																																							
Investigación e Innovación		Créditos																																																																					
HAD	40	3																																																																					
HTI	120																																																																						
Modalidad		Componente																																																																					
Presencial		Teórico																																																																					
<table border="1"> <tr><td colspan="3">Seminario de investigación II</td></tr> <tr><td colspan="2">Investigación e Innovación</td><td>Créditos</td></tr> <tr><td>HAD</td><td>24</td><td rowspan="2">2</td></tr> <tr><td>HTI</td><td>72</td></tr> <tr><td colspan="2">Modalidad</td><td>Componente</td></tr> <tr><td>Presencial</td><td></td><td>Teórico</td></tr> </table>	Seminario de investigación II			Investigación e Innovación		Créditos	HAD	24	2	HTI	72	Modalidad		Componente	Presencial		Teórico	<table border="1"> <tr><td colspan="3">Epidemiología</td></tr> <tr><td colspan="2">Investigación e Innovación</td><td>Créditos</td></tr> <tr><td>HAD</td><td>40</td><td rowspan="2">3</td></tr> <tr><td>HTI</td><td>120</td></tr> <tr><td colspan="2">Modalidad</td><td>Componente</td></tr> <tr><td>Presencial</td><td></td><td>Teórico</td></tr> </table>	Epidemiología			Investigación e Innovación		Créditos	HAD	40	3	HTI	120	Modalidad		Componente	Presencial		Teórico	<table border="1"> <tr><td colspan="3">Vigilancia en salud pública</td></tr> <tr><td colspan="2">Investigación e Innovación</td><td>Créditos</td></tr> <tr><td>HAD</td><td>24</td><td rowspan="2">2</td></tr> <tr><td>HTI</td><td>72</td></tr> <tr><td colspan="2">Modalidad</td><td>Componente</td></tr> <tr><td>Presencial</td><td></td><td>Teórico</td></tr> </table>	Vigilancia en salud pública			Investigación e Innovación		Créditos	HAD	24	2	HTI	72	Modalidad		Componente	Presencial		Teórico																		
Seminario de investigación II																																																																							
Investigación e Innovación		Créditos																																																																					
HAD	24	2																																																																					
HTI	72																																																																						
Modalidad		Componente																																																																					
Presencial		Teórico																																																																					
Epidemiología																																																																							
Investigación e Innovación		Créditos																																																																					
HAD	40	3																																																																					
HTI	120																																																																						
Modalidad		Componente																																																																					
Presencial		Teórico																																																																					
Vigilancia en salud pública																																																																							
Investigación e Innovación		Créditos																																																																					
HAD	24	2																																																																					
HTI	72																																																																						
Modalidad		Componente																																																																					
Presencial		Teórico																																																																					
<table border="1"> <tr><td colspan="3">Formación del pensamiento</td></tr> <tr><td colspan="2">Investigación e Innovación</td><td>Créditos</td></tr> <tr><td>HAD</td><td>24</td><td rowspan="2">2</td></tr> <tr><td>HTI</td><td>72</td></tr> <tr><td colspan="2">Modalidad</td><td>Componente</td></tr> <tr><td>Presencial</td><td></td><td>Teórico</td></tr> </table>	Formación del pensamiento			Investigación e Innovación		Créditos	HAD	24	2	HTI	72	Modalidad		Componente	Presencial		Teórico		<table border="1"> <tr><td colspan="3">Electiva de investigación</td></tr> <tr><td colspan="2">Investigación e Innovación</td><td>Créditos</td></tr> <tr><td>HAD</td><td>24</td><td rowspan="2">2</td></tr> <tr><td>HTI</td><td>72</td></tr> <tr><td colspan="2">Modalidad</td><td>Componente</td></tr> <tr><td>Presencial</td><td></td><td>Teórico</td></tr> </table>	Electiva de investigación			Investigación e Innovación		Créditos	HAD	24	2	HTI	72	Modalidad		Componente	Presencial		Teórico																																			
Formación del pensamiento																																																																							
Investigación e Innovación		Créditos																																																																					
HAD	24	2																																																																					
HTI	72																																																																						
Modalidad		Componente																																																																					
Presencial		Teórico																																																																					
Electiva de investigación																																																																							
Investigación e Innovación		Créditos																																																																					
HAD	24	2																																																																					
HTI	72																																																																						
Modalidad		Componente																																																																					
Presencial		Teórico																																																																					
<table border="1"> <tr><td colspan="3">Demografía</td></tr> <tr><td colspan="2">Investigación e Innovación</td><td>Créditos</td></tr> <tr><td>HAD</td><td>32</td><td rowspan="2">3</td></tr> <tr><td>HTI</td><td>96</td></tr> <tr><td colspan="2">Modalidad</td><td>Componente</td></tr> <tr><td>Presencial</td><td></td><td>Teórico</td></tr> </table>	Demografía			Investigación e Innovación		Créditos	HAD	32	3	HTI	96	Modalidad		Componente	Presencial		Teórico		<table border="1"> <tr><td colspan="3">Ética</td></tr> <tr><td colspan="2">Socio-humanística</td><td>Créditos</td></tr> <tr><td>HAD</td><td>16</td><td rowspan="2">1</td></tr> <tr><td>HTI</td><td>48</td></tr> <tr><td colspan="2">Modalidad</td><td>Componente</td></tr> <tr><td>Presencial</td><td></td><td>Teórico</td></tr> </table>	Ética			Socio-humanística		Créditos	HAD	16	1	HTI	48	Modalidad		Componente	Presencial		Teórico	<table border="1"> <tr><td colspan="3">Electiva sociohumanística</td></tr> <tr><td colspan="2">Socio-humanística</td><td>Créditos</td></tr> <tr><td>HAD</td><td>24</td><td rowspan="2">2</td></tr> <tr><td>HTI</td><td>72</td></tr> <tr><td colspan="2">Modalidad</td><td>Componente</td></tr> <tr><td>Presencial</td><td></td><td>Teórico</td></tr> </table>	Electiva sociohumanística			Socio-humanística		Créditos	HAD	24	2	HTI	72	Modalidad		Componente	Presencial		Teórico																	
Demografía																																																																							
Investigación e Innovación		Créditos																																																																					
HAD	32	3																																																																					
HTI	96																																																																						
Modalidad		Componente																																																																					
Presencial		Teórico																																																																					
Ética																																																																							
Socio-humanística		Créditos																																																																					
HAD	16	1																																																																					
HTI	48																																																																						
Modalidad		Componente																																																																					
Presencial		Teórico																																																																					
Electiva sociohumanística																																																																							
Socio-humanística		Créditos																																																																					
HAD	24	2																																																																					
HTI	72																																																																						
Modalidad		Componente																																																																					
Presencial		Teórico																																																																					
14	14	16	11																																																																				



HAD	Nº horas de trabajo con acompañamiento directo del docente	656
HTI	Horas de Trabajo Independiente	1968
C	Créditos	55

Área Curricular	Créditos	%	Total Créditos
Educación en Salud	7	13%	55
Disciplinar	14	25%	
Investigación e Innovación	31	56%	
Socio-humanística	3	5%	

Prerrequisito 
Correquisito 

Figura 4. Malla curricular de la Maestría en Salud Pública

4.4. Estrategias pedagógicas y didácticas

Según el PEI, en la “Universidad CES la didáctica se fundamenta en cuatro conceptos que dinamizan el aprendizaje: la acción, la reflexión, la teorización o generalización y contextualización. Para llegar al conocimiento, es importante que el estudiante se enfrente al deseo de aprender, que lo lleva a preguntar, opinar, debatir y confrontar con sus compañeros con el fin de buscar alternativas y proponer soluciones. Con esta búsqueda, además de hallar algunas respuestas, se construyen estructuras de pensamiento que pueden ser ampliadas y utilizadas frente a otras situaciones.

La didáctica busca que el docente encuentre los procedimientos pedagógicos para llevar al estudiante a desarrollar por sí mismo el conocimiento. Su intervención está centrada en crear situaciones que estimulen el desarrollo del aprendizaje, a reflexionar sobre sus propias conclusiones, a percibir los errores o fallas como aproximaciones a la verdad a fin de facilitar un cambio conceptual orientado a la transformación de cada uno” (PEI).

Para facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje (aprender a aprender, aprender haciendo y aprender integralmente), el programa Maestría en Salud Pública cuenta con diferentes estrategias pedagógicas y didácticas para llevar a cabo las actividades académicas, tales como: conferencia magistral, seminarios, discusiones en grupo, lecturas dirigidas, seminarios, talleres, estudios de casos, entre otras, apoyados en el aprendizaje virtual. Los docentes responsables del desarrollo de cada una de las asignaturas hacen la planeación programática, temática y metodológica, de tal forma que la secuencia de los contenidos conserve una coherencia lógica, que permita el avance en el conocimiento y la profundidad requerida, para que los estudiantes lleguen al final de su maestría con las bases teóricas y metodológicas suficientes para argumentar los resultados obtenidos en su proyecto de investigación.

La tendencia pedagógica asume elementos de diferentes escuelas con predominio del modelo constructivista, asumiendo la formación del estudiante a través de la construcción de significados y no de la reproducción de lo enseñado, de la comprensión de las relaciones del todo con sus partes, que le permitan ser capaz de aplicar los conocimientos en diferentes contextos y siempre bajo principios éticos fundamentales. Entre estas estrategias se cuenta con:

- Clases magistrales: exposición a cargo de un experto temático, donde se puede o no hacer uso de herramientas tecnológicas. Busca dar una apreciación clara de la temática y motivar el posterior trabajo autónomo que acompaña el proceso de manera transversal durante toda la realización de la maestría.



- Seminario investigativo: espacio que propicia la discusión académica, es el estudiante quien luego de haber comprendido la temática confronta su saber, aclara sus conocimientos y fortalece su proceso de lectura previa, con el acompañamiento de sus docentes.
- Lectura crítica de artículos científicos: lectura sistemática y organizada enfocada al interés temático del estudiante donde permite poner en plenaria los conceptos que después de la lectura se generan del tema abordado y permite la constante actualización de los conocimientos con búsquedas bibliográficas efectivas.
- Información basada en la evidencia: construcción del saber a partir de la búsqueda bibliográfica con la mejor evidencia reconocida para el abordaje temático en el estudio de las poblaciones.
- Divulgación científica: el estudiante durante su formación se acompaña en el proceso de formulación y realización de la propuesta investigativa y es entrenado en la presentación escrita y pública de resultados científicos, propiciando la oportunidad de confrontarlos con expertos en el área temática de trabajo. Este proceso permite afianzar en el estudiante la productividad científica y académica en diferentes áreas curriculares.
- Manejo de software: en el área curricular metodológica se abordan asignaturas que capaciten al estudiante en el manejo de herramientas informáticas, para la generación de resultados a través del manejo de grandes volúmenes de datos.

Tabla 3. Elementos pedagógicos y estrategias pedagógicas y didácticas de la Maestría en Salud Pública

Elementos pedagógicos	Estrategias pedagógicas y didácticas
Aprender a aprender Permite el desarrollo de la autonomía y autorregulación, la verificación y mejoramiento de los aprendizajes (saber conocer)	Aulas virtuales y material interactivo
	Acompañamiento psicopedagógico de profesionales del área de bienestar y desarrollo humano
	Consultas bibliográficas y manejo de bases de datos especializados
	Uso de Tecnologías de la información y comunicación - TIC-
	Lectura crítica de artículos científicos
	Seminarios
	Conversatorios, simposios, foros, conferencias de índole científico, entre otros.
Internacionalización del currículo (clases espejo, clases 100% en inglés, COIL, invitados internacionales, etc.)	
Aprender haciendo Permite llevar a la práctica, aplicar, proponer, actuar y crear en contexto (saber hacer)	Formulación de proyectos de investigación
	Trabajo de campo y colección de datos
	Pasantías nacionales e internacionales
	Seminarios de investigación
Aprender integralmente	Participación en grupos de investigación
	Electivas socio-humanísticas y disciplinares



Es la articulación y equilibrio entre el saber conocer, saber ser y saber hacer, permitiendo el desarrollo cabal de las capacidades profesionales y humanas (saber-ser).	Participación en redes de conocimiento nacionales e internacionales
	Programas de internacionalización del área de Movilidad Académica e Interculturalidad
	Participación de estudiantes en órganos de gobierno de la Facultad y de la Universidad
	Participación en actividades sociales y comunitarias
	Trabajo en equipo
	Debates y discusiones en clase

Fuente: Programa académico

4.5. Estrategias de flexibilidad e interdisciplinariedad curricular

La Universidad a través de la Política de Docencia (12), establece que los programas tendrán definidos en su PEP las estrategias para hacer más flexible y dinámico el currículo. En estos términos se define la **flexibilidad curricular** como “un proceso de apertura y redimensionamiento de la interacción entre las diversas formas de conocimiento que constituyen el currículo” (Art.5). La flexibilidad es un objetivo central de la formación de profesionales, con el fin de desarrollar capacidades de adaptabilidad, trabajo colaborativo, creatividad y liderazgo a través de: la actualización constante del currículo, trascender los modelos tradicionales, redefinir la formación, permitir la selección de asignaturas (electividad), articular la formación con las necesidades del medio, articular los niveles de formación y permitir la movilidad estudiantil en pasantías e intercambios.

En la Maestría en Salud Pública se entiende la flexibilidad curricular como la posibilidad de que el estudiante desarrolle su proceso de formación académica acorde a sus necesidades, intereses e inclinaciones, dependiendo de la oferta institucional. Para ello, anualmente se ofertan las asignaturas del plan de estudios más cursos electivos, lo que permite que el estudiante avance en su programa y disminuya el tiempo de permanencia en la Universidad.

Algunas de las estrategias de flexibilidad curricular que se implementan en el programa son:

- Desde la solicitud del registro calificado en el año 2010, se planteó un programa bajo la estructura de créditos académicos, siguiendo las disposiciones vigentes, pero también para que los estudiantes participen en la construcción de su propio plan de estudios, al tener la posibilidad de seleccionar el número de asignaturas a matricular, ello permite avanzar según su ritmo de aprendizaje y los limitantes económicos que puedan presentar cada uno.
- En la renovación del registro calificado presentada en el 2016, se eliminaron los condicionamientos (prerrequisitos o correquisitos) de la malla curricular, con el fin de permitir mayor flexibilidad y movilidad de los estudiantes y que avancen fácilmente en el programa.
- Se propicia la realización de pasantías durante los dos años del programa y por ello se autoriza que se tomen cursos en instituciones nacionales o internacionales, los cuales pueden ser homologados a los cursos electivos regulares del programa.
- La universidad tiene una oferta constante de asignaturas en el área sociohumanística que los estudiantes pueden matricular y así adelantar su proceso y terminarlo en menos tiempo, si lo prefieren.
- El estudiante debe seleccionar un tema libre y particular para realizar su trabajo de investigación; esta elección puede responder a intereses personales, institucionales o también pueden estar anidados a



proyectos de investigación que se desarrollen en la Universidad, en el marco de los grupos de investigación.

- Se ofertan las invitaciones y convocatorias de instituciones públicas y privadas que hacen a los grupos de investigación de la Universidad CES, con el fin de que los estudiantes analicen estas alternativas para desarrollar sus trabajos de investigación, siempre bajo la libre elección.
- Se facilita la movilidad nacional e internacional, apoyados por la oficina de Movilidad Académica e Interculturalidad de la Universidad CES, lo que permite a los estudiantes cursar asignaturas en otras universidades, con posibilidad de homologación dentro del plan de estudios que adelantan.
- Para propiciar esta flexibilidad, durante el periodo de la estancia académica se hace un descuento del 20% en la matrícula para incentivar al estudiante a tomar cursos en instituciones extranjeras como parte de su proceso formativo.

En la Universidad CES se han integrado elementos de diferentes enfoques curriculares dependiendo de la estructura y necesidades de los programas ofrecidos; de esta forma se tiene en cuenta el enfoque técnico que privilegia el desarrollo de habilidades que permiten al estudiante obtener resultados preestablecidos; igualmente se avanza en el enfoque práctico que involucra en mayor proporción al estudiante como actor principal en los procesos académicos; se propicia el modelo pedagógico constructivista donde se instruye al estudiante en la autoformación y la construcción de los significados más que la obtención de los productos. Adicionalmente, la institución incorpora elementos del enfoque crítico, que impulsa la formación de profesionales que investiguen y generen conocimiento en el campo disciplinar de la salud pública.

La Universidad utiliza estrategias basadas en el autoaprendizaje, conforme a su modelo pedagógico, lo que posibilita que el estudiante sea responsable de su formación. El proceso formativo está orientado a la adquisición de conocimientos, desarrollar habilidades y destrezas disciplinares y se ponen en práctica los conocimientos adquiridos en su formación investigativa (ser, saber y hacer). El programa aborda la formación de seres humanos íntegros, utilizando estrategias didácticas activas y con el propósito de lograr una formación coherente con el momento histórico, esto es, bajo principios de autonomía, responsabilidad, actitud crítica, sensibilidad social y ambiental, apertura al conocimiento y al rigor conceptual, al reconocimiento y respeto por el otro y lo otro, abierto al cambio, entre otros.

En cuanto a la **electividad del programa**, ésta se entiende como la posibilidad de que un estudiante defina, según sus intereses, rutas de aprendizaje y de profundización diferentes al currículo base; el mínimo de electividad en las maestrías y doctorados es del 5%, por esta razón se cuenta con tres cursos electivos que equivalen a un 9% (5 créditos). Para ello se tienen estrategias tales como:

- Los cursos electivos se ofrecen semestralmente en el contexto de las áreas curriculares definidas; cada estudiante debe aprobar tres cursos para completar su proceso de formación.
- El programa permite que los estudiantes propongan cursos diferentes a la oferta presentada por la coordinación, según su necesidad y oportunidad para tomarlo en diferentes horarios, fechas e instituciones.
- Igualmente se permite que se tomen cursos en paralelo con estudiantes de otros programas de posgrado de la Universidad.



5. Evaluación de aprendizajes y estrategias de acompañamiento a estudiantes

La evaluación en el programa Maestría en Salud Pública es un proceso continuo que busca valorar el aprendizaje obtenido por los estudiantes en cuanto a actitudes, aptitudes, conocimientos y destrezas, frente a una determinada disciplina. Es un proceso sistemático y cotidiano inherente a la enseñanza y al aprendizaje y, como tal, se considera una de las principales herramientas para el logro de una formación integral en los estudiantes. Este proceso permite, además, establecer el cumplimiento de los objetivos educacionales propuestos por cada programa y docente, con lo cual se retroalimentan y reorientan los componentes del currículo y las estrategias didácticas.

El Comité de Currículo establece al inicio del período académico, el número de pruebas a realizar en cada asignatura, al igual que sus respectivos valores dentro de la calificación total. El reglamento estudiantil de posgrados define los procedimientos a seguir en relación con: la presentación de exámenes, la corrección y revisión de pruebas y calificaciones y la presentación de pruebas de suficiencia o supletorias. La valoración cuantitativa derivada de la evaluación adopta la escala de cero (0,00) a cinco (5,00), considerándose aprobada una asignatura cuando se obtenga una nota definitiva mínima de cuatro (4,00). Si el estudiante obtiene una calificación menor a la mínima exigida para el programa, se considera la asignatura como reprobada; en este caso la asignatura será repetida en el periodo académico que el Comité de Promociones del programa considere adecuado.

En el PEI se detallan las estrategias de evaluación:

- **Evaluación diagnóstica:** tiene como propósito identificar los saberes, conceptos, expectativas e intereses previos del estudiante y las formas o métodos de trabajo y estudio. Este tipo de evaluación debe dar respuesta a la pregunta ¿Qué sabe hasta ahora el estudiante?
- **Evaluación formativa o de seguimiento:** tiene como propósito retroalimentar el proceso de aprendizaje-enseñanza identificando los obstáculos para aprender y planteando nuevos retos. Igualmente debe valorar el desempeño global del estudiante analizando el proceso particular con relación al perfil de formación de la Universidad CES para formular estrategias de mejoramiento integral.
- **Evaluación sumativa:** tiene como propósito valorar los aprendizajes alcanzados por el estudiante.

Diversos agentes participan en los procesos de evaluación:

- Autoevaluación: exige el desarrollo de capacidad autocrítica, responsabilidad y participación de cada estudiante.
- Coevaluación: posibilidad que un estudiante evalúe a sus pares, con el fin de fomentar el desarrollo de competencias argumentativas, analíticas y de juicio.
- Inter evaluación: por parte del docente que orienta una asignatura y busca valorar los aprendizajes en los estudiantes.

La Universidad CES tiene establecido como una de sus estrategias de acompañamiento y seguimiento de sus estudiantes el Comité de Promociones (CP). Este comité es considerado un espacio de reflexión y evaluación del proceso formativo del estudiante, además es el encargado de hacer seguimiento al rendimiento académico, actitudinal y disciplinario. Está conformado por el decano, jefe de posgrados y el coordinador del programa, y



tiene como objetivo orientar al estudiante, basándose en la información obtenida en el proceso de acompañamiento que realizan los docentes y coordinadores académicos. Las decisiones del Comité de Promociones favorecen la formación integral del estudiante, de acuerdo con sus necesidades particulares, su realidad social y su proceso de adaptación y evolución dentro de la vida universitaria. Este comité, busca intervenir dificultades puntuales de los estudiantes, generar alertas en los procesos de desarrollo, adaptaciones curriculares necesarias, entre otros muchos procesos complejos en los que el estudiante sigue siendo el centro del proceso.



Figura 5. Comité de Promociones



6. Recursos y talento humano del programa

Estructura administrativa del programa

El programa Maestría en Salud Pública depende científica, académica y administrativamente de la Facultad de Ciencias de la Salud:

Comité de Currículo. Es el órgano encargado de determinar los lineamientos curriculares de cada programa. Está conformado por el decano, jefe de división, coordinador académico del programa y un representante de los estudiantes, elegido por ellos mismos.

Coordinador académico. El programa tiene asignada una persona que realiza las funciones de coordinación académica, con el fin de garantizar la buena ejecución de las actividades planeadas y de apoyar las actividades de seguimiento y acompañamiento a los estudiantes.

Comité de Promociones. Es el organismo competente en cada programa académico de la universidad para verificar y hacer el seguimiento del rendimiento académico, actitudinal y disciplinario de los estudiantes. Con base en ello, propone al estudiante planes de mejoramiento y define si éste cumple o no con los requisitos para su promoción al nivel académico siguiente o para su graduación. Está conformado por el Decano o jefe de programa, quien lo preside, el jefe de posgrado, los coordinadores académicos pertinentes, de esos miembros se nombra un secretario que es designado por el Decano o jefe de programa.

Recurso docente

Es aquella persona que, por sus cualidades humanas y éticas, fundamento pedagógico y conocimientos en un área específica del saber, desarrolla actividades de docencia, investigación, innovación, extensión y gestión académica dentro de su plan de trabajo. El docente de la Universidad CES propenderá siempre por la búsqueda de la excelencia académica, para estimular el aprendizaje y promover el desarrollo de competencias en sus estudiantes para una formación integral, es decir, no sólo en el campo del conocimiento en el que se ha de desempeñar sino en el campo humanístico. Dará un trato igualitario a los miembros de la comunidad estudiantil evitando todo tipo de discriminaciones y maltrato (PEI).

La Universidad reconoce como uno de los pilares fundamentales para el logro de sus objetivos, el mantenimiento de una planta docente de alta calidad, que no solo tenga un alto nivel de preparación en lo relacionado con las áreas del conocimiento, sino que también cuenten con una sólida formación humana y un interés permanente por actualizar sus competencias didácticas. Por esta razón, el CES promueve en su grupo docente la actualización continua, tanto en aspectos disciplinares como pedagógicos, y presta una gran atención a los procesos de selección del personal, evaluación y autoevaluación de los docentes.

Las hojas de vida de los docentes son evaluadas tanto por la oficina de Talento Humano, como por las directivas de la Facultad, teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia previa en la asignatura para la cual han sido convocados. Posterior a su selección, se les motiva para asistir a los cursos de cualificación docente ofrecidos por la Universidad.



Los docentes del programa de Maestría en Salud Pública son principalmente nacionales y locales, seleccionados según su experiencia y disponibilidad para el ofrecimiento de la asignatura. Los docentes vinculados, deben cumplir con un nivel de formación mínimo equivalente al del programa y certificar ante la Facultad de Ciencias de la salud, la formación y experiencia en el área específica que le corresponda.

Además de los docentes de planta, el programa cuenta con docentes intermitentes, y todos independientemente del tipo de contratación, tienen la responsabilidad de orientar al estudiante tanto en los aspectos académicos como en el compromiso social de su actuar. La permanencia en el programa está dada por la evaluación realizada por los estudiantes al docente y a la asignatura; el seguimiento que hace la coordinación y la propia autoevaluación del docente cada semestre, según el modelo de autoevaluación de la Universidad CES. Esta evaluación constante permite establecer planes de mejoramiento para avanzar cada día en el desempeño laboral y en el fortalecimiento de las debilidades del programa; también se invierte en la formación continua y la capacitación de los profesores, desde la Dirección Académica a través del área de Desarrollo Docente.

Recursos educativos

La Universidad CES cuenta con una moderna infraestructura que incluye aulas, plataforma virtual, auditorios, biblioteca, laboratorios, salas de profesores, y espacios para el estudio y el esparcimiento de su comunidad académica, todos dotados con tecnología de última generación y con la posibilidad de acceso a fuentes de información física y electrónica de alta calidad.

Biblioteca Fundadores: sirve de apoyo a las actividades académicas, docentes, investigativas, culturales y de extensión de la universidad, mediante la organización, conservación y difusión del material bibliográfico, y la prestación de servicios a toda la comunidad universitaria. Facilita el préstamo interbibliotecario con bibliotecas de otras universidades de la ciudad, y además apoya a estudiantes, profesores y/o investigadores en la consecución de artículos científicos que no tenga en sus bases de datos, así se estipula en el Acuerdo 0257 de 2018, donde se reglamenta la Biblioteca Fundadores (14).

Con el fin de garantizar a la comunidad académica condiciones óptimas para los procesos de enseñanza, aprendizaje, investigación y extensión, la universidad proyecta a través de un ejercicio de planeación la consolidación de un campus universitario acorde con sus necesidades y la dotación de este con los medios educativos de mayor pertinencia. La Biblioteca Fundadores está dotada con tecnología de última generación y con la posibilidad de acceso a fuentes de información física y electrónica de alta calidad.

Las áreas de especialidad son: ciencias de la salud, ciencias agrarias, ciencias básicas, ciencias sociales y humanidades. Los servicios prestados son: consulta en sala, libros en su casa, orientación al usuario, préstamo general de colecciones, préstamo interbibliotecario local, préstamo interbibliotecario sin carta, servicio de escáner, búsqueda especializada de información, conmutación bibliográfica, préstamo interbibliotecario transnacional, formación de usuarios, libros en su casa: préstamo de materiales enviados a domicilio.

Los servicios que presta en línea tienen que ver con el acceso a bases de datos e internet, consulta en línea a través del catálogo ODIN, renovación y reserva en línea. Así mismo, cuenta con una moderna infraestructura tecnológica conformada por red inalámbrica con un canal de 2 Megas que facilita la conexión y navegación en Internet. El software utilizado para la gestión de la información es “Sistema de Gestión de Bibliotecas ODIN”, herramienta con normas internacionales para bibliotecas con protocolo Z.39.50 y formato MARC; permite además



el ingreso, consulta y préstamo del material bibliográfico que adquiere la biblioteca, facilitando su sistematización, con interfaz orientada al usuario.

Plataforma CES Virtual: como estrategia de enseñanza de los diferentes programas de la Universidad, se creó un centro de apoyo cuyo objetivo es fortalecer los procesos de formación a través de la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Para las actividades académico – administrativas de las diferentes facultades, la universidad implementó desde el 2012 el sistema SAP, un habilitador tecnológico que soporta y apoya los procesos académicos, administrativos, financieros y de gestión humana de la universidad.

Está soportada en una amigable e intuitiva plataforma de aulas virtuales denominada Moodle. Esta es un LMS (Learning Management System) de distribución libre para producir cursos basados en Internet y páginas Web, desarrollada en el marco de la teoría del constructivismo social. Los entornos de esta plataforma fueron creados pensando en facilitarle al estudiante la posibilidad de construir conocimiento rompiendo las barreras espacio temporales, que en muchas ocasiones limitan el acceso a él, abriendo posibilidades de nuevos procesos de aprendizaje y transmisión del conocimiento a través de las redes modernas de comunicación.

Apoyo audiovisual: Para facilitar la labor docente, la universidad pone a disposición en cada una de las aulas, todas las ayudas audiovisuales necesarias, video beam, televisores, cámaras, sonido portátil, micrófonos, extensiones eléctricas, cables y adaptadores VGA y HDMI. Las aulas cuentan cada una con un computador, tablero tipo acrílico, sillas y mesas o sillas universitarias. Igualmente, se cuenta con un aula de aprendizaje híbrido y activo, un espacio equipado con tecnología de vanguardia, diseñado para ofrecer una experiencia integral a los estudiantes y docentes, con amplios usos en temas de simulación u otras actividades interactivas.





7. Internacionalización

La internacionalización en la Universidad CES se entiende como un proceso transversal de desarrollo e implementación de políticas y acciones que buscan integrar a la vida universitaria las dimensiones internacional e intercultural, partiendo de los lineamientos definidos en el Proyecto Educativo Institucional 1, de los desafíos que impone actualmente la globalización y de los retos de un paradigma educativo que promueve mayor cooperación, integración, colaboración, movilidad, innovación, competitividad y proyección social.

En este sentido, la Política de Docencia de la Universidad CES² estipula que todos los programas académicos deben incluir estrategias de **internacionalización del currículo**, a través del establecimiento de convenios con instituciones pares del mundo, que permitan el intercambio de conocimiento y la comunidad académica, la participación de docentes internacionales en los programas de la institución, obligatorio para maestrías y doctorados, y la posibilidad de doble titulación.

Cabe anotar, que el programa no exige al estudiante realizar pasantías ni tomar cursos en otras instituciones, pero en caso de que algún estudiante se encuentre interesado en tomar cursos o realizar visitas a otras instituciones, la Universidad realiza la gestión administrativa necesaria para que pueda desplazarse.

El programa de Maestría en Salud Pública cuenta con las siguientes estrategias de internacionalización del currículo y bilingüismo:

- Con el propósito de favorecer la movilidad académica, se han establecido diferentes acuerdos académicos con prestigiosas universidades de los Estados Unidos, Europa y América Latina, que han permitido a los estudiantes realizar pasantías en el exterior durante su formación académica. Igualmente, se promueven otras actividades que brindan una perspectiva internacional, como por ejemplo: apertura para recibir profesores y estudiantes extranjeros, posibilidad de tomar cursos sobre temas internacionales, promoción de un segundo idioma, pero no exigencia a los estudiantes al ingreso a la maestría, trabajo conjunto con el área de Impacto Social y Relacionamiento Estratégico, la Oficina de Egresados y con la Dirección de Ciencia, Tecnología e Innovación en la promoción de la Red de Egresados en el exterior; y acercamiento de los grupos de investigación de la universidad con los grupos del exterior, mediante temas abordados en común y el desarrollo de actividades de difusión internacional de la Universidad.
- El 29 de mayo de 2024 se aprobó la política para el desarrollo y evaluación de competencias en segunda lengua (inglés preferiblemente) para la Universidad. Una de las actividades consistió en la firma de un convenio con el Centro Colombo Americano para la capacitación a docentes y estudiantes. Esto reemplazó

¹ https://www.ces.edu.co/content/uploads/2025/05/universidad-ces-acuerdo_269-por-el-cual-el-consejo-superior-adopta-el-proyecto-educativo-institucional-PEI-de-la-universidad-ces.pdf

² https://www.ces.edu.co/content/uploads/2025/05/universidad-ces-Acuerdo_0209_Politica_de_Docencia_CES.pdf



lo que antes era el Centro de Idiomas. Una buena estrategia ha sido que los docentes incluyan en el syllabus material de apoyo y profundización en inglés.

- En el ámbito nacional, se tienen convenios con la Universidad de Caldas, la Universidad Nacional y la Universidad Autónoma de Bucaramanga (UNAB).
- Entre las universidades internacionales con las cuales se tiene convenio, están: The University of South Florida Board of Trustees, University at Albany, Universidade Estadual Campinas, Universidad Peruana Cayetano Heredia, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Universidad de Buenos Aires, Universidad de Chile, entre otras.





8. Investigación e Innovación en el programa

La investigación en la Universidad CES es orientada por la Dirección de Ciencia, Tecnología e Innovación a las facultades y a los programas académicos, a través de iniciativas de investigación formativa, formación investigativa, proyectos de investigación o innovación de los grupos y centros, el relacionamiento nacional e internacional de los investigadores y los grupos, la divulgación científica de alta calidad y la transferencia de los resultados de investigación con alto impacto.

Uno de los principios generales de la Universidad CES es el fomento de la investigación entre docentes y estudiantes, mediante el desarrollo de líneas y grupos de investigación. Así mismo, la investigación forma parte de su misión, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de la docencia, al incremento del nivel científico en el ámbito académico y al aprendizaje y utilización del método científico, permitiendo que éste se aplique en la cotidianidad y en la resolución de problemas tanto en la práctica profesional como de posgrado.

Este ejercicio ha estado siempre precedido y acompañado de la experiencia y orientación técnica, científica y/o metodológica de los docentes, quienes a través de sus cátedras motivan directa o indirectamente a los estudiantes a plantearse inquietudes de orden científico, que puedan ser resueltas con la aplicación del método científico, y les apoyan en su resolución e interpretación de los resultados; igualmente se les indica el camino para su divulgación, particularmente a través de la escritura de artículos científicos y la participación en eventos académicos.

Estructura investigativa

En la Maestría en Salud Pública, la investigación se constituye en la base del programa para desarrollar competencias investigativas en los estudiantes. Por lo tanto, se utilizan estrategias propias del campo del conocimiento, tales como: capacidad de indagación de los estudiantes, capacidad de pensamiento autónomo y dominio de las técnicas de investigación pertinentes, capacidad de construir estados del arte y tendencias en un campo del conocimiento, capacidad de comunicación de avances y resultados de investigación.

Además, se cuenta con un área curricular con el fin de contribuir a la formación integral en investigación, a través del desarrollo de trabajo de investigación, participación en jornadas, seminarios, foros, escritura de artículos científicos, entre otros. Las asignaturas del área curricular son: Seminario de Investigación I,II,III,IV y V. Estadística I, II y III, Formación del Pensamiento, Demografía, Epidemiología, Vigilancia en Salud Pública y la electiva en investigación.

Los estudiantes realizan previamente la capacitación que les permite tener conocimientos sobre el manejo de base de datos bibliográficas y Zotero como referenciador de bibliografías; capacitación brindada por la Biblioteca Fundadores; así mismo deben tomar el curso virtual de Derechos de Autor, ofrecido por la Dirección de Ciencia, Tecnología e Innovación. En el Seminario de Investigación e Innovación III se explica a los estudiantes de la Maestría acerca del diligenciamiento de su CvLac en la plataforma del Ministerio de Ciencia y Tecnología (Minciencias) y se les solicita informarlo al momento de enviar su proyecto de investigación al Comité de Investigación e Innovación de la Facultad de Ciencias de la Salud.

En la siguiente figura se detalla el proceso de formación investigativa en el programa:

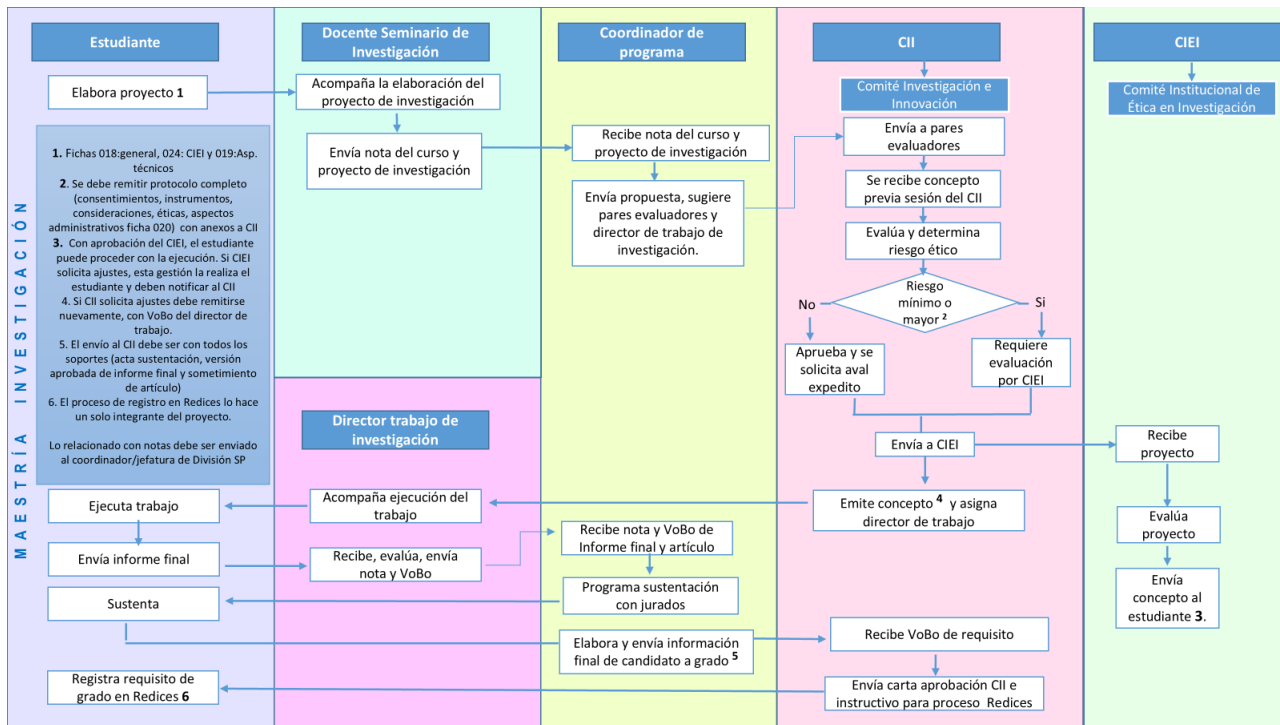


Figura 6. Proceso de investigación para Maestrías

6.1. Grupos y líneas de investigación

Los grupos de investigación son la unidad básica para la generación de conocimiento científico y desarrollo tecnológico. Están compuestos por investigadores, profesores y estudiantes internos y externos invitados, de una o varias disciplinas o instituciones, comprometidos con un tema de investigación. Sus ejecutorias provendrán de la acción intencional del grupo reflejada en un plan o agenda de trabajo, organizada en proyectos y actividades, apoyadas por el programa y la Dirección de Ciencia Tecnología e Innovación, orientados a conseguir resultados y conocimientos de calidad y pertinencia.

La investigación en el programa Maestría en Salud Pública se enfoca en realizar estudios poblacionales, con enfoques cuantitativos, cualitativos o mixtos, y busca contribuir a la formación de profesionales, para generar nuevos conocimientos por medio de la realización de investigaciones acordes con las necesidades del país. Es por ello que los estudiantes deben, a partir de los cursos del área curricular de investigación, plantear y ejecutar un trabajo de investigación como producto del proceso formativo y éste debe estar inscrito en alguno de los grupos de investigación de la Universidad.

Dado que la investigación es la base de la maestría, un programa de este nivel se debe fundamentar en grupos de investigación no solo reconocidos por la comunidad académica, sino que también acojan a los estudiantes como actores esenciales que, en su proceso de formación, contribuyan a dinamizar, a proyectar las líneas y a generar productos que permitan el mejoramiento del estado de salud de las poblaciones. En la siguiente tabla se presenta la lista de los cuatro (4) grupos y sus líneas, reconocidos como A1 por Minciencias que apoyan el programa de Maestría en Salud Pública.

**Tabla 4. Grupos y líneas de investigación que apoyan la Maestría en Salud Pública**

Facultad	Nombre del grupo	Líneas de investigación	Resultados Minciencias
Medicina	Observatorio de la Salud Pública	<ul style="list-style-type: none">- Políticas públicas- Situación de salud	A1
Medicina	Epidemiología y Bioestadística	<ul style="list-style-type: none">- Bioestadística aplicada- Epidemiología ambiental y ocupacional- Epidemiología aplicada- Epidemiología genética y molecular- Farmaco-epidemiología	A1
Medicina	Salud Mental	<ul style="list-style-type: none">- Adicciones: uso y abuso de sustancias psicoactivas y factores asociados, otras adicciones no químicas- Salud mental y violencia- Salud mental laboral- Epidemiología de los trastornos mentales – grupos poblacionales- Salud mental y género- Metodología investigación aplicada a salud mental- Psiquiatría de enlace- Salud mental positiva- Validación de instrumentos clínico-investigativos	A1
Instituto Colombiano de Medicina Tropical	Medicina Tropical	<ul style="list-style-type: none">- Entomología- Micobacterias- Microbiología- Microbiología industrial y ambiental- Parasitología- Salud pública- Virología- Zoonosis	A1

Fuente: Minciencias. Publicación de resultados Convocatoria 957 de 2024



9. Extensión y proyección social

7.1 Articulación con el medio

El programa de Maestría en Salud Pública espera formar un magíster con alta sensibilidad social para interactuar con su entorno y la sociedad, que sean protagonistas de cambios a nivel social y comunitario, que fomenten la convivencia pacífica, el respeto mutuo, el trabajo en equipo y el sano desarrollo de las múltiples relaciones interpersonales y colectivas. También pretende formar ciudadanos con una elevada conciencia social, capaces de ayudar a explicar desde la multidisciplinariedad, los distintos aspectos que afectan el proceso salud enfermedad de las comunidades. Los egresados del programa adquieren habilidades cognoscitivas, actitudinales y de la praxis, para comprender la realidad social en la que discurren la salud y la enfermedad.

Así mismo, el trabajo de investigación del estudiante debe generar impacto social en el área de investigación elegida, a través del uso de metodologías o intervenciones que apunten al abordaje de los problemas de salud pública que aquejan a la población de nuestro país, así como aportar a las líneas de investigación existentes o generar líneas nuevas de trabajo que apunten a la disminución de la incidencia o de las complicaciones que generan las enfermedades o eventos en la población.

En el desarrollo de los proyectos de investigación, se vela y estimula, para que dichos proyectos propendan por un significativo aporte a la sociedad, realicen el mayor beneficio a grupos de personas y en ningún caso vayan en contravía de los principios éticos de la investigación, lo cual es supervisado por el Comité Institucional de Ética de la Universidad CES. Debe mencionarse que se da especial prioridad a aquellos proyectos, en los cuales se mejoren las condiciones de vida de las personas. En el mismo sentido, se motiva a los estudiantes para que se vinculen a los distintos grupos y líneas de investigación, así como a las convocatorias y licitaciones en las cuales participa la institución, muchas de ellas con un importante impacto social.

Los cambios o mejoras que se derivan de los trabajos de investigación, se pueden hacer en los sitios de trabajo donde están vinculados laboralmente los estudiantes del programa, o en las instituciones que solicitan el desarrollo de proyectos en salud pública, como por ejemplo: EPS SURA, Hospital General de Medellín, Hospital San Vicente Fundación, Clínica Las Vegas, entre otras; por ello se les motiva para que hagan lectura de su entorno institucional, local, regional o nacional y hagan las gestiones para transformar la realidad de los colectivos afectados, por ello los cambios o mejoras en el entorno (social o productivo), introducidas a partir de resultados de sus proyectos de investigación realizados por el grupo, también pueden ser actividades de gestión, extensión, desarrollo, innovación o intervención.

Los temas de los trabajos de grado están relacionados con las líneas de investigación y aportan al cambio en el entorno social o productivo principalmente en: diseño de intervenciones en salud pública, intervenciones en la cadena productiva del pollo con miras a mejorar indicadores de inocuidad, programas de bienestar del adulto mayor, cambios en los procesos institucionales, adaptación de la atención de la IPS Indígena de Antioquia, construcción de indicadores para línea base, sensibilización en los públicos de una Institución Prestadora de Servicios de Salud -IPS, evaluación y actualización del contenido educativo de los servicios para jóvenes y adolescentes, aprovechamiento de los programas de salud pública, fortalecimiento de políticas públicas, construcción de módulos educativos a gestantes, realimentación al programa de crecimiento y desarrollo, entre otros.



10. Estrategias de autoevaluación del programa

La Universidad CES con su modelo de autoevaluación (Acuerdo 0256 de 2018)³, busca generar una cultura permanente de mejoramiento de la calidad, basada en la participación de todos los actores y se constituye en el pilar fundamental para la implementación de procesos de mejoramiento continuo, por ello en su artículo 3 considera que este proceso de autoestudio o revisión interna, tanto de la institución como de sus programas, busca confrontar lo que se hace con lo que se logra, a través de promover la participación, se basa en hechos y datos, tiene la capacidad de explicitar las condiciones de los programas, es riguroso y respetuoso de los seres humanos, se enfoca en el mejoramiento continuo y se articula con los procesos de planeación estratégica y operativa.

Con sustento en dichos lineamientos, los programas de posgrado realizan evaluaciones periódicas y anuales, con la idea de favorecer ambientes de aprendizaje dinámico y flexible que se reflejen en el currículo; además de garantizar la articulación de los programas con las políticas y tendencias nacionales e internacionales en materia de calidad. En la Maestría en Salud Pública se promueven espacios periódicos de interacción con los estudiantes, docentes y egresados, en los cuáles se evalúan los aspectos académicos y las estrategias de apoyo que proveen la facultad y la universidad.

De esta forma surge información para proponer correctivos y mejoras al programa, usando las diferentes estrategias de autoevaluación como: evaluación de asignaturas y evaluación de desempeño de docentes que se realiza en cuanto finaliza cada una por medio del aplicativo Inlucres, el cual garantiza la confidencialidad de la información y permite disponer de los resultados de manera oportuna para el planteamiento de planes de mejoramiento. A los docentes se les comunican los resultados tanto cualitativos como cuantitativos para la implementación de estos planes.

Así mismo, una vez termina un período académico la coordinación del programa hace una evaluación de cada docente, tomando como elementos la evaluación de los estudiantes, la oportunidad en la entrega del syllabus, la disposición del aula virtual para los estudiantes y la entrega de notas en el formato y en los tiempos definidos por la División de Salud Pública. Dentro del modelo de evaluación institucional también se define la autoevaluación de los docentes cada período académico y las propuestas de mejoramiento que ellos mismos plantean, y el seguimiento y contacto permanente con egresados, en el cual se les informa de eventos, cursos y seminarios de salud pública de interés para todos.

Esta autoevaluación anual del programa la realiza la coordinación, y permite evaluar: pertinencia social del programa, plan de estudios y asignaturas con temas, horas de docencia directa e independiente; docentes del programa que ofrecieron alguna asignatura en el año; compromiso de los estudiantes con la realización de las actividades independientes en cada asignatura; coordinación del programa y oportunidad en la respuesta a sus solicitudes; áreas de estudio e infraestructura física y por último se solicita detectar las fortalezas y las sugerencias para su mantenimiento, las debilidades y las sugerencias para su mejoramiento.

³ Universidad CES. Acuerdo 0256 de 2018, por el cual el Consejo Superior define los lineamientos para la autoevaluación en la Universidad CES. Medellín: La Universidad; 2018.



La Política de Docencia de la Universidad, en su artículo 16, establece que el PEP debe revisarse constantemente por parte del Comité de Currículo del programa, con el objetivo de evaluar permanentemente el programa académico como tal. Es así como, a través de la aplicación del modelo de autoevaluación institucional se hace uso, en el Comité de Currículo, de la información que proviene de los estudiantes, docentes, egresados y directivos del programa en pro de implementar planes de mejoramiento que garanticen los más altos estándares de calidad.

Finalmente puede decirse que la Maestría en Salud Pública realiza procesos periódicos de autoevaluación, que conducen al mejoramiento del programa, existen procesos, formatos y procedimientos claros direccionados por la Dirección Académica, la División de posgrados en Salud Pública y la coordinación del programa para este proceso. Así mismo, al año siguiente se evalúa el cumplimiento del plan de mejoramiento diseñado, su grado de cumplimiento y las actividades y responsables involucrados en su implementación. ¡Así se garantiza la calidad en el programa!





REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Rovere M. Educación en salud pública: relevancia, calidad y coaliciones estratégicas. En: OPS. La Crisis de la Salud Pública: reflexiones para el debate. Pub. Cient. No. 540. Washington: OPS; 1992
2. OPS/OMS. Desafíos para la educación en salud pública. Washington: OPS/OMS; 2000.
3. Ministerio de Educación Nacional. Resolución 018137 del 27 de septiembre de 2021, por medio de la cual se otorga la Acreditación en Alta Calidad al Programa de Maestría en Salud Pública de la Universidad CES, ofrecido bajo la modalidad presencial en Medellín (Antioquia), y se renueva de oficio el Registro Calificado. Bogotá: El Ministerio; 2021.
4. Organización Mundial de la Salud. Determinantes sociales de la salud. [Sitio en internet]. Disponible en: <https://www.paho.org/es/temas/determinantes-sociales-salud>. Fecha de acceso: octubre de 2021.
5. Universidad CES. Acuerdo 0269 del 30 de septiembre de 2020, por el cual el Consejo Superior adopta el Proyecto Educativo Institucional –PEI- de la Universidad CES. Medellín: La Universidad; 2020.
6. Tulchinsky T, Varavikova H. The New Public Health. 2nd ed. San Diego: Elsevier Academic Press; 2009.
7. Kirch W (Ed.). Encyclopedia of Public Health. Vol.1. New York: Springer; 2008
8. Maya JM. Conceptos básicos. En: Blanco JH y Maya JM. Fundamentos de Salud Pública. Tomo I: Salud Pública. 3^a ed. Medellín: Corporación para Investigaciones Biológicas; 2013.
9. Colombia, Departamento Nacional de Planeación. Salud Pública [sitio en internet]. Dirección electrónica: <https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-social/subdireccion-de-salud/Paginas/salud-publica.aspx> Fecha de acceso: Febrero 19 de 2016.
10. Colombia, Ministerio de Salud y Protección Social. Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031 [sitio en internet]. Dirección electrónica: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/PSP/documento-plan-decenal-salud-publica-2022-2031.pdf> Fecha de acceso: Septiembre 5 de 2025.
11. Universidad CES. Acuerdo 0251 del 06 de diciembre de 2017 por medio del cual se expide el reglamento académico, administrativo y disciplinario para los estudiantes de posgrado de la Universidad CES. Medellín: La Universidad; 2017.
12. Universidad CES. Acuerdo 0209 del 29 de julio de 2009, por medio del cual se fija la política para el desarrollo de la docencia en la modalidad educativa formal de la Universidad CES. Medellín: La Universidad; 2009.
13. Universidad CES. Acuerdo 0245 del 07 de diciembre de 2016 por medio el Consejo Superior reglamenta los órganos de gobierno de la Universidad CES. Medellín: La Universidad; 2016. Actualizar según nueva estructura organizacional
14. Universidad CES. Acuerdo 0257 del 4 de abril de 2018, por el cual el Consejo Superior fija el reglamento para la Biblioteca Fundadores. Medellín: La Universidad; 2018.
15. Universidad CES. Acuerdo 0258 del 05 de julio de 2018, por el cual el Consejo Superior reglamenta la política de investigación, innovación y empresarismo de la Universidad CES. Medellín: La Universidad; 2018.
16. Universidad CES. Acuerdo 0178 del 5 de octubre de 2006 por el cual el Consejo Superior reglamenta la presentación, evaluación y sustentación de los trabajos de investigación de las maestrías en investigación y las Tesis Doctorales. La Universidad; 2006.
17. Universidad CES. Acuerdo 0234 del 24 de abril de 2013, por el cual el Consejo Superior fija las políticas de internacionalización en la Universidad CES. Medellín: La Universidad; 2013.
18. Universidad CES. Acuerdo 0246 del 15 de diciembre de 2016, por el cual el Consejo Superior reglamenta la movilidad académica y bilingüismo de la Universidad CES. Medellín: La Universidad; 2016.
19. Universidad CES. Acuerdo 0256 de 2018, por el cual el Consejo Superior define los lineamientos para la autoevaluación en la Universidad CES. Medellín: La Universidad; 2018.